CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

El tiempo
Min 21º Max 29º

El dólar
6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Martes 30 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7153 • 64 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Evo sin impedimento para ser nuevamente candidato

El Tribunal Constitucional Plurinacional anunció que la reelección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera en las elecciones de 2014 no transgrede la Constitución Política del Estado. Los opositores se mostraron contrarios con la declaratoria del TCP.

pág. 11

Celebran el aniversario de la Villa Primero de Mayo

Todos celebran. *Como parte de las actividades en conmemoración al 44º aniversario de la ciudadela Villa Primera de Mayo, se realizó ayer el tradicional desfile cívico, donde militares, policías, funcionarios públicos, juntas vecinales, gremiales, estudiantes y políticos mostraron sus mejores galas al hacer su paso por el palco oficial donde se encontraban autoridades departamentales, municipales, cívicas y judiciales.* pág. 2

Valverde ratifica que en stand de Cotas operaba Eduardo Rózsa Flores

pág. 10

Negocios pág. 7

Hoy estarán cerrados los mercados

Los puestos de venta de los mercados de todo el país, hoy permanecerán cerrados y se prevé que se realicen marchas de protesta, debido a que los gremialistas demandan la actualización del Régimen Simplificado, la modificación de la Ley 317 y el retiro de las "aduanillas" por ser una supuesta fuente de extorsión y corrupción.

Comunidad pág. 5

De 10 que van al nutricionista, 8 están enfermos

Comunidad pág. 6

Construirán primer hospital de tercer nivel en Montero

Destacan acelerado crecimiento de la Villa Primero de Mayo

DESFILE *Con la presencia de autoridades políticas, cívicas y judiciales se llevó a cabo el desfile cívico e institucional de la Villa Primero de Mayo, ciudadela que cuenta con 90 barrios y 200 mil habitantes. Continuarán sus festejos hoy con una sesión de honor y su serenata en el barrio San Juan*

Noelia Gutiérrez

Como parte de las actividades en conmemoración al 44º aniversario de la Villa Primera de Mayo, se realizó ayer el tradicional desfile cívico, donde militares, policías, funcionarios públicos, juntas vecinales, gremiales y estudiantes mostraron sus mejores galas cuando hicieron su paso por el palco oficial donde se encontraban autoridades departamentales, municipales, cívicas y judiciales que participaron de los actos para rendir homenaje a esta ciudadela.

En la oportunidad, el alcalde Percy Fernández destacó el crecimiento acelerado no solo de esta zona, sino de toda la ciudad, resaltando el trabajo descentralizado hacia los barrios, planificando la atención de sus necesidades "Sin querer queriendo, al salir del centro de la ciudad y comenzar a atender con el presupuesto que había, las principales necesidades de los barrios, establecidas en la Constitución y las leyes, acompañamos el crecimiento de la población de cada distrito. ¡Quién iba a imaginar la Villa Primero de Mayo hoy con cerca de 300.000 cruceñas y cruceños!", expresó el burgomaestre a tiempo de felicitar a todos los pobladores de la zona que se encuentran distribuidos en 90 barrios.

Asimismo recordó la historia de los barrios, de los anhelos y dificultades de los primeros habitantes de la Villa Primero de Mayo, de los sacrificios y perseverancia de aquellos vecinos que en 1973 lograron la consolidación del 'solar campesino' por Resolución Suprema del Gobierno nacional y en 1978, la incorporación a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el Plano Director de entonces.

"Dijimos: 'la Alcaldía se va a los barrios con alcalde y todo'. Así lo hicimos. Así inventamos primero un programa de trabajo por alimentos para mejorar calles sin pavimento, creamos el Fondo Municipal de Obras, probamos por primera vez el pavimento rígido que resultó un éxito, diseñamos e implementamos por primera vez un Plan de Alumbrado Público para todos, comenzamos a construir canales de drenaje orientados a un sistema, actualizamos el Plan Director 1995 que reconoce por primera vez todos los distritos municipales", dijo Fernández.

Actualmente la Villa Primero de Mayo cuenta con una plaza principal entregada recientemente; un flamante hospital público de segundo nivel, parques protegidos públicos y gratuitos, los módulos educativos y coliseo de primera calidad para la educación pública y la práctica deportiva de la infancia y la adolescencia. Proyectando también la primera Escuela Pública de Policía en Santa Cruz.

La autoridad municipal indicó que para todos estos trabajos, el gobierno municipal ha invertido en el distrito 7 (que comprende esta zona) más de Bs 176 millones distribuidos en cerca de 250 obras, entre ellos, dos parques urbanos protegidos: Las Etnias y Guapilo; plazas y pasillos peatonales en distintas unidades vecinales; remodelación de su plaza principal, que tiene las mismas características de la plaza 24 de Septiembre; modernos módulos educativos, donde hay tres en funcionamiento y cuatro en ejecución; refacción de los locales educativos; desayuno escolar; construcciones de aulas; tres centros de seguridad ciudadana; canchas polifuncionales; tres centros de salud; miniestadio en ejecución y un centro integral de seguridad ciudadana (casa de justicia) entre otros. También hay una biblioteca en proceso de licitación, la refacción del cementerio Pampa de la Cruz y la construcción de la primera escuela básica.

Mientras el alcalde hacía lectura de su discurso, un grupo de vecinos ovacionaron su nombre e interrumpieron el acto solicitando que las festividades de esta ciudadela vuelvan a realizarse en la plaza de la Villa, toda vez que desde hace dos años esta ha sido trasladada a la cancha municipal del barrio San Juan.

Al respecto, el subalcalde del distrito 7, Raúl Saavedra, dijo que estos cambios se los ha realizado con la finalidad de proteger y cuidar la plaza de los destrozos que personas inconscientes realizan. "El problema de la realización de los festejos de la Villa no es porque nosotros queramos hacerlos donde queramos. Esta ha sido una decisión, tanto de juntas vecinales como de nosotros, porque creemos que la plaza es para cuidarla, es para que los vecinos tengan un lugar bonito donde puedan venir a sentarse y compartir en familia y no para concentrar gente embriagada que maltrata los jardines de nuestra plaza. Por ese motivo es que los festejos lo hemos llevado a una cancha y en el futuro cuando el estadio esté construido, lo haremos ahí", explicó Saavedra.

Estudiantes de la populosa zona de la Villa Primero de Mayo, se lucieron con sus bandas.

Las autoridades del municipio se hicieron presentes para homenajear a la Villa.

Vecinos se capacitan en educación alimentaria

Gracias al Programa Social de Educación Alimentaria y Nutricional (PEAN) de la Gobernación de Santa Cruz, vecinos del barrio Alto Olivo, pertenecientes al distrito 9 de la ciudad, fueron capacitados en la elaboración de alimentos como yogurt, mermeladas, horneados de soya, hamburguesa de soya y chorizos criollos.

"Han sido beneficiadas cerca de 55 personas, entre los cuales participaron cuatro varones; destacando que también el varón tiene la capacidad de poder alimentar al hijo", indicó Edgar Cuellar, responsable del programa al agregar que el PEAN lleva estos cursos hasta los municipios vulnerables. Actualmente se está trabajando en la comunidad de Los Negros, Pampa Grande, Quirusillas, paralelamente se lo realiza en la ciudad capital en los distritos 8, 9, 1 y próximamente se estará llegando al distrito 10, según explicó Cuellar.

En el acto de clausura del curso, también se procedió a conformar el Club de madres del barrio con la posesión de su directiva. "Felicitar a las señoras emprendedoras, que sigan adelante con esta iniciativa que es muy admirable, ya que necesitábamos esto. Gracias gobernador por apoyar a la alimentación de nuestros hijos", manifestó Lidia Alejo, vecina del Barrio Alto Olivo.

Estudiantes en contra del maltrato de animales

Colegiales, universitarios y voluntarios de diferentes fundaciones que trabajan en defensa, preservación y conservación de la biodiversidad de Santa Cruz, formaron parte de la gran caravana organizada por la Gobernación en conmemoración al Día Internacional del Animal, que cada año se celebra el 29 de abril.

La caminata fue encabezada por personas disfrazadas de las 10 especies en peligro de extinción: borochi, anta, ciervo de los pantanos, jucumari, jaguar, londra, loro pinero, paraba azul, paraba militar y el mono Martín. Con el acto se busca sembrar una conciencia ambiental donde las personas respeten la vida de los animales.

En este marco, el director de Recursos Naturales de la Gobernación cruceña, Eber Menacho, aseguró que la iniciativa nació por el repudio que se siente al maltrato de animales domésticos, además de la compra y venta, traficó y caza ilegal de animales silvestres.

"Este año se ha puesto muy de moda la comercialización ilegal de fauna silvestre, donde podemos ver que familias enteras se dedican a esta actividad ilícita. Además de la marcha, que es una forma de que la población se involucre en esta temática, para contrarrestar esta actividad ilegal se hacen controles y fiscalización del tráfico de animales silvestres", expresó.

REFUERZO DE CONTROLES AL USO DE CANALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL PRIMER ANILLO

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra trabaja para mejorar y reordenar el transporte público en cumplimiento de la Ordenanza 029/2013.

Gobierno Autónomo Municipal SANTACRUZ SOMOS TODOS

Ningún vehículo particular puede circular, parar o estacionarse dentro de los carriles exclusivos.

Todos los micros deben usar únicamente los carriles exclusivos que están debidamente señalizados, utilizar las paradas determinadas. La velocidad será regulada de acuerdo a Ley.

SANCIONES: RETIRO DE PLACA Y MULTA DE BS. 600

QUE NO TE SORPRENDA EL TIEMPO

LLAMÁ A SEÑORITA HORA 107

- Hora y fecha actual
- Temperatura y Humedad relativa actual
- Velocidad del viento y estado actual del tiempo (soleado, nublado, etc.)
- Pronóstico del tiempo y de temperaturas para mañana.

COTAS™

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Verdadero amor

Es imposible que una persona sienta amor por otra sin conocerla. Puede llegar a gustarle, pero para llegar hasta el enamoramiento deben concurrir otras variables, como el aprender a conocer sus virtudes y poder lidiar con sus debilidades. En fin, son varios aspectos que deben contemplarse hasta llegar al convencimiento de que se ama al otro.

Aquello del enamoramiento de las personas es solamente un ejemplo que estamos poniendo, para graficar el sentido del amor de uno hacia el otro. En realidad, ahora queremos abordar el amor que deben sentir los vivientes a esta urbe llamada Santa Cruz de la Sierra.

En varias oportunidades hemos señalado el poco amor de sus habitantes, demostrado a través de sus diversos actos, como el botado de basura en cualquier lugar, el estacionarse donde mejor les plazca, el asentarse en cualquier lugar para expender productos, convertir las calles en un verdadero caos diario, etc. etc, pero analizando esos problemas y hablando con quienes son parte de ello, nos damos cuenta que esas personas no tienen amor por la ciudad, porque verdaderamente no la conocen.

Es cuestión de conocerla para aprender a amarla y ello debe ser tomado en cuenta por las autoridades. ¿Qué hacer?, se debe empezar por el principio, enseñando en las escuelas sobre el pasado de la ciudad, en profundidad y de manera permanente, para que el enamoramiento sea compacto y permanente.

Por ejemplo, se tiene una política clara de preservación de casas históricas en el centro de la ciudad, pero que poca gente la conoce, ya que los medios incluso lo abordan con superficialidad. Es necesario hacer conocer sobre la historia y la preservación de las mismas, incluido el estilo arquitectónico y lo que motivó a su construcción en determinado periodo de la historia cruceña.

Un buen ejemplo son las luchas autonómicas. Se trabajó con la población sobre la importancia de ese nuevo modelo de administración pública y se enamoró a la gente, cruceños y no cruceños, demostrado en cientos de miles de personas en las calles exigiendo autonomía.

Las autoridades deben pensar en dar a conocer en profundidad la historia de nuestra ciudad en las escuelas e imprimir libros y folletos en ese sentido, además de plantear una verdadera regionalización del sistema educativo, donde se dicte como materia obligatoria el conocer el pasado, presente y futuro de la ciudad, para que sus habitantes la amen y la defiendan.

Se está llegando incluso a relegar la cultura propia para dar mayor cobertura a las que traen de otros distritos del país, que no está mal, pero ello forma parte de la dejadez colectiva por no conocer la riqueza propia antes de mirar la de los demás.

De esa manera, con seguridad se podrá tener ciudadanos con esa mentalidad de cariño y protección para su ciudad.

Opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Indefensión de las niñas y niños por nacer

Con estupor hemos sabido que se ha presentado en la Asamblea Legislativa de Bolivia un anteproyecto del Código de la Niña, Niño y Adolescente que no reconoce ningún derecho a las niñas y niños por nacer. Por increíble que parezca el artículo 5 al tratar de los "Sujetos de protección" establece: "Son sujetos de los derechos de la niña, niño y adolescente, las personas nacidas hasta los dieciocho (18) años cumplidos...".

La indefensión de los infantes por nacer choca contra la tradición jurídica del derecho romano clásico, que, superando pasadas épocas de brutalidad, otorgó un estatus jurídico al niño todavía no nacido, denominado "nasciturus", reconociéndole derechos y otorgándole una especial protección por su condición de ser humano vulnerable e indefenso frente a posibles agresiones.

El reconocimiento de la dignidad humana desde la concepción ha sido avalado hoy en día por los modernos avances científicos que reconocen al zigoto, o sea al embrión unicelular, como un nuevo ser con los 23 pares cromosómicos que le configuran como perteneciente a la especie humana y dotado, además, de un dinamismo propio endógeno con potencialidad de desarrollo en las diversas etapas de la vida.

El ser humano recién concebido, aunque todavía es minúsculo, posee ya su propia identidad biológica esencial que se irá completando con los intercambios epigenéticos en el entorno materno. Desde el punto de vista antropológico no es simplemente un producto, sino un ser humano con identidad personal (personeidad) y filiación paterna y materna. Por lo tanto ya posee los elementos básicos necesarios para ser reconocido como persona.

Si bien tradicionalmente por razones prácticas se ha retrasado el reconocimiento jurídico de la personalidad del infante hasta el momento del nacimiento, hoy en día puede ser identificado visualmente a los pocos meses de gestación a través de la ecografía tridimensional en colores. La actual medicina prenatal ofrece tratamientos, incluso quirúrgicos, a los infantes por nacer.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 establece que "Todo individuo ("Everyone") tiene derecho a la vida". La Declaración de los Derechos del Niño de1959 reconoce la obligación de otorgar la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento.

La Organización de Estados Americanos en la Convención sobre Derechos Humanos, aprobada el año 1969, reconoce que "Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por ley y, en general, desde el momento de la concepción" (art. 4, 1). Estas declaraciones y convenciones han sido ratificadas por Bolivia y por lo tanto forman parte del bloque de constitucionalidad (CPE art. 410. II). La misma CPE reconoce que "Toda persona tiene derecho a la vida" (art. 15) y "prohíbe y sanciona toda clase de discriminación fundada en razón... de edad..." (Art. 14. II).

El derecho a la vida desde la concepción está ampliamente incorporado en el ordenamiento jurídico boliviano, así en el Código Niño, Niña y Adolescente de1997 (art. 2) y en la Ley General para Personas con Discapacidad de 2012 (art. 6). El Código Penal considera el aborto como un delito contra la vida. (arts. 263 y ss.).

Podemos concluir que en caso de aprobarse este anteproyecto sin modificaciones se cometería un grave atropello en contra de las niñas y niños por nacer que quedarían en situación de total indefensión frente a la arbitrariedad de otras personas que impunemente podrían despojarles de sus vidas por medio del aborto. Ello constituiría un grave retroceso jurídico en un país como Bolivia que siempre se ha distinguido en la defensa de los niños y de sus vidas en el seno materno, tanto en las costumbres de las culturas autóctonas como en la tradición humanista de inspiración cristiana, predominante en nuestro país.

Por último indicamos que es también muy censurable que los anteproyectos o proyectos de ley que se presentan en la Asamblea Legislativa no sean asequibles a la opinión pública, impidiendo que la población, en la que reside la soberanía (CPE art. 7), tenga la posibilidad de conocer los textos, hacer observaciones y proponer modificaciones.

De 10 que van al nutricionista ocho ya están enfermos

SALUD

Según datos del hospital San Juan de Dios, de cada 10 personas que van al nutricionista, dos lo hacen para prevenir enfermedades y el resto acude a esta especialidad porque ya tiene una enfermedad, como: diabetes, obesidad o gastritis

Leyla Mendieta Cruz

La mayoría va al nutricionista cuando ya tiene obesidad, diabetes o gastritis.

"Los pacientes que asisten al nutricionista en hospitales públicos, es porque fue derivado del médico general, porque ya tiene una enfermedad como; obesidad, diabetes o sobrepeso. De cada 10, solo 2 asisten a esta especialidad voluntariamente y para prevenir otras enfermedades relacionadas al sobrepeso", dijo Martha Tarifa Aparicio, responsable de nutrición del hospital San Juan de Dios.

Según la profesional, las personas que directamente buscan el servicio de un nutricionista son las que están relacionadas a actividades deportivas, por ello piden una dieta, no solo para bajar, sino también para subir de peso y así tener el peso necesario que requieren para alguna competición. "Los deportistas son los más consientes, se puede decir que ellos son 2 de los 3 que viene buscando un nutricionista", puntualizó Tarifa.

Asimismo, señaló que cuando un paciente viene a consulta, se hace un historial de las comidas que frecuentemente consume. En este sentido, según Tarifa los errores que se cometen frecuentemente es no comer alguna de las 5 comidas diarias, otro es comer en cualquier horario, esto último además de provocar el aumento de peso hace que las personas sean más propensas a tener problemas gástricos.

"La población, especialmente en Santa Cruz, está acostumbrado a comer comidas fritas, o muy condimentada y a tomar un té en la tarde, con muchas masitas, estos son malos hábitos que debemos de corregir", resaltó Tarifa.

Otro problema que mencionó Tarifa, es que también existen muchos casos de personas que hicieron dietas privándose de comer cualquier tipo de cereales como el arroz, pan y otros, y cuando terminan la dieta, vuelven a consumir estos alimentos y vuelven a su peso anterior o suben más todavía.

Respecto a la nutrición del personal del hospital, Tarifa señaló que el 70% tiene algún grado de sobrepeso. "En el hospital trabajan alrededor de 350 personas, entre doctores, enfermeras, y todo el personal de salud, y la mayoría tiene sobrepeso. Seles da una alimentación balanceada en el almuerzo, porque comen en el hospital, pero pocos controlan los alimentos que comen en otras horas", explicó Tarifa.

En 2030 puede haber en América Latina 191 millones de obesos. La cifra que proyecta el informe Food Price Watch que publicó el Banco Mundial establece un aumento del 300% con respecto a 2005, cuando se registraba un total de 60 millones de enfermos en la región.

En tres mercados realizan limpieza y fumigado

El día de ayer concluyó la limpieza en tres mercados.

En los mercados San José Obrero, Virgen de Lujan y 12 de Octubre, ayer se llevó a cabo una profunda limpieza y fumigado, beneficiando a más de quinientos gremialistas de diferentes sectores.

En el centro de abastecimiento, San José Obrero, ubicado en el barrio Lazareto, del distrito municipal 3, utilizaron 20.000 litros de agua, lavandina y bastante detergente para desinfectar sus ambientes, informó el veterinario asignado a este mercado, por la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana.

Similar tarea de desinfección se llevó a cabo en el mercado Virgen de Lujan de la Pampa de la Isla, los 120 comerciantes, realizaron la limpieza y fumigado de cada una de las casetas, como una medida de prevención de enfermedades trasmitidas por alimentos contaminados.

En el caso del mercado 12 Octubre, situado a dos cuadras de la avenida Cristo Redentor y quinto anillo, los 40 vendedores aprovecharon la limpieza para pintar sus puestos, además de limpiar y acomodar el lugar para que tenga un mejor aspecto.

Ya son 14 mercados los que fueron lavados por segunda vez, en esta gestión, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal, que estipula que la limpieza debe hacerse cada 90 días, realizando el control de plagas.

Al respecto, el responsable del Programa Mercado Saludable y Productivo, Gary Antelo, informó que los técnicos de Alerta Temprana, realizaron la fumigación tanto interna como externamente en estos centros de abastos para evitar la proliferación de plagas como ser moscas, cucarachas y el mosquito Aedes aegipty, este último es el transmisor del dengue.

Promueven formación de profesores

La fundación Fe y Alegría, está impulsando la formación educativa continua de los profesores que enseñan en las escuelas que pertenecen a esta fundación, y especialmente esta semana por la Semana de la Acción Mundial por el derecho a la Educación, realizará el día de hoy un conversatorio: 'Todo niño, niña, necesita a un maestro, maestra'.

Este evento se realizará en el salón principal María Otoegui, de la Unidad Educativa, 'La Merced', a lo diagonal de radio Santa Cruz, a las 8:30 hasta las 12:00 horas.

En la actividad participarán los profesores y estudiantes de las unidades educativas de Fe y Alegría, además es abierto para todas las personas que quieran asistir.

El conversatorio igual es apoyado por Plan Internación y por la Dirección Departamental de Educación.

El programa del evento contempla la proyección de un video-reflexión; 'La educación prohibida'. Así también la proyección del video 'Así piensa nuestra sociedad', que fue elaborado por la institución y en el que participaron opinando diferentes autoridades tanto departamentales como nacionales.

Al respecto, la responsable de acción pública de Fe y Alegría, Éricka Zabala, explicó que esta institución constantemente brinda posibilidades de formación a los profesores, con la oferta de cursos cortos de actualización, así también oferta postgrados o licenciaturas a menor costo.

"Constantemente estamos ofertando cursos de actualización a los profesores, pero en esta que es la Semana de la Acción Mundial por la Educación, buscamos que los profesores, junto con los estudiantes, debatan sobre el nivel de enseñanza que se realiza en las escuelas", indicó Zabala.

Santa Cruz de la Sierra Martes 30 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

Construirán primer hospital de tercer nivel en Montero

HOSPITAL *Este hospital será el primero de tercer nivel en el país, que estará en una provincia, con esta construcción se espera beneficiar a un millón de pacientes de todas las provincias y comunidades cercanas a Montero. Asimismo, se evitará que más personas mueran en el camino rumbo a un hospital de la ciudad*

Noelia Gutiérrez

Cada día, hasta los hospitales de tercer nivel de la ciudad llega un centenar de personas de las provincias.

Dada la necesidad de desconcentrar los servicios de salud para evitar que más personas lleguen desde las diferentes zonas rurales del norte de la ciudad y asimismo evitar que estas mueran en el trayecto para llegar hasta los hospitales de la ciudad. La Gobernación de Santa Cruz anunció oficialmente la construcción del primer nosocomio que no será construido en una ciudad capital, sino en una provincia.

La máxima autoridad del departamento, Rubén Costas, informó que esta construcción se la realizará en la localidad de Montero y beneficiará a más de un millón de habitantes que serán atendidos con todos los servicios de salud, pues será un hospital de tercer nivel moderno e innovador.

"Podremos dar atención a un millón de personas en el epicentro del sector productivo del norte cruceño, para dar cobertura de salud a la gente de Yapacaní, Okinawa, Warnes, La Bélgica y otras comunidades que ya no necesitarán venir a Santa Cruz para recibir atención médica y a veces volverse a sus casas a consecuencia de que no hay espacio en los hospitales de la capital", señaló Costas.

Sobre las especificaciones del hospital señaló que este tendrá 48 mil metros cuadrados de construcción, que va tener subsuelo con cuatro pisos, un helipuerto y albergará 300 camas y tendrá una sala de emergencia de mil metros cuadrados. El costo de inversión de este hospital será de 28 millones dólares, de los cuales 17 millones serán para obras civiles, 3 millones para áreas de máquinas y 8 millones para áreas de equipamiento.

El diseño final se lanzará en poco tiempo mediante concurso de méritos para que en septiembre se lance la licitación y se estima que el próximo año se esté empezando la construcción.

En ese sentido, remarcó que cuando se construya el puente en Puerto Banegas, también permitirá que gente de la Chiquitania pueda llegar al hospital para desconcentrar la Salud y evitar así que los hospitales de la capital colapsen. "De esta forma, la Gobernación está cumpliendo con la seguridad ciudadana, salud y vivienda, que serán los ejes de estos dos últimos años de gestión", aseveró la primera autoridad del departamento.

Al respecto, la dirigente de los trabajadores en salud del hospital San Juan de Dios, Clotilde López, manifestó que con esta iniciativa no solo se paliará el problema de saturación de hospitales, sino que también otorgará más fuentes de trabajo a profesionales y trabajadores en salud.

Dijo además que tras la conclusión de este nosocomio, las personas de otras localidades como los valles y otras regiones ahora tendrán más cobertura y permitirá que sean atendidos de manera más rápida sin que se encuentren internados en los pasillos.

"La mayoría de las personas que vienen del norte cruceño llegan con pronósticos de enfermedades naturales y en un porcentaje pequeño lo son por accidentes de tránsito, toda vez que la mayoría son derivados hasta clínicas de la ciudad, lo que de alguna manera nos quita la generación de más ingresos", dijo López.

Ciclo de encuentros con el arte

Este jueves 2 de mayo, a partir de las 19:00, tendrá lugar en el Museo de Arte Contemporáneo, el Primer Encuentro con el Arte, ciclo organizado por el gobierno municipal, a través de la Dirección de Cultura, Patrimonio y Turismo con el propósito de realizar un análisis de las obras de diez artistas, las que forman parte de la colección del Museo de Arte Contemporáneo.

En este primer encuentro, Roberto Valcárcel, que será el presentador y moderador, analizará la obra de Armando Jordán, uno de los artistas plásticos más importantes del arte boliviano. Sus cuadros recrean un pasado amable y risueño. Jordán fue dibujante, pintor, cartógrafo y profesor de dibujo.

Valcárcel realizará una presentación con multimedia de cada una de sus obras, las que serán analizadas y posteriormente abrirá un debate con el público asistente.

El Ciclo de Encuentros con el arte se desarrollarán dos jueves al mes a partir de mayo hasta el mes de agosto del 2013. Durante este período, Roberto Valcárcel analizará obras de Marcelo Callaú, Tito Kuramoto, Herminio Pedraza, Sergio Antelo, Valia Carvalho, Raquel Schwartz, Rodrigo Rada, Jorge Padilla y Luis Zilveti.

Arquitecto de profesión, Roberto Valcárcel ha obtenido numerosos premios por sus dibujos, pinturas, trabajos en medios no tradicionales como montajes, objetos e instalaciones. Su obra abarca desde dibujos fotorealistas sobre soportes no convencionales hasta intervenciones conceptuales. Actualmente se desempeña como docente en la UPSA, es gestor cultural y crítico de arte especializado en Alemania.

Inauguran 'Aula Viva' en el zoo

Con el objetivo de capacitar a profesores de Ciencias Naturales y Biología de las unidades educativas de los 15 distritos de la ciudad de Santa Cruz, la comuna inauguró ayer, en el Día Mundial de los Animales, el 'Aula Viva'.

"Este es un programa que impulsó el alcalde que vio necesario que las visitas al zoológico sean un momento de esparcimiento y también de aprendizaje para los estudiantes y para quienes lo acompañan", dijo María René Serrate, responsable de la Secretaría de Entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Municipales al agregar que Aproximadamente al Zoológico Fauna Sudamericana llegan cada año 150 mil personas, la mayoría oscila entre 4 a 18 años y aunque buscan diversión un buen porcentaje busca información sobre los animales

Por su lado, Mario Escalante, director del Zoológico Fauna Sudamericana, explicó que los docentes que recibirán las charlas en esta entidad municipal, transmitirán los conocimientos aprendidos de biodiversidad a sus alumnos. "Les daremos gratuitamente charlas y material educativo para que aprendan sobre la fauna y la flora. Este proyecto incluye las visitas guiadas a diferentes áreas del zoológico", sostuvo.

En total, son 13 temas incluidos dentro de 4 módulos que se dictarán desde el 6 de mayo en los turnos de mañana y tarde. Cada docente debe asistir a la capacitación una vez por semana y cuatro veces al mes.

Los encargados de las charlas son biólogos y médicos veterinarios municipales, además de invitados especiales del museo Noel Kempf Mercado.

Gremiales cierran mercados en contra de la facturación

PROTESTA *Comerciantes gremialistas de todo el país, decidieron no atender hoy a la población y salir en marchas pidiendo que el SIN actualice el Régimen Simplificado. Además piden el retiro de las "aduanillas" de los diferentes mercados*

Christian Moya Leytón

Los puestos de los mercados de todo el país hoy permanecerán cerrados y se prevé que el sector gremial realice marchas de protesta en demanda de la actualización del Régimen Simplificado, la modificación de la Ley 317 y el retiro de las "aduanillas" por ser una supuesta fuente de extorción y corrupción.

El dirigente de los gremiales en Santa Cruz, Jesús Cahuana, ratificó que hoy todos los comerciantes cerrarán sus puestos de venta y realizarán marchas de protesta en todos los departamentos del país, en pedido de la actualización del Régimen Simplificado.

"Los comerciantes de los diferentes centros de abastecimiento, apoyarán nuevamente a la convocatoria de la Confederación Gremial de Bolivia, cerrando sus puestos y procediendo a marchar en Santa Cruz y en todo el país, llevando una vez más el pedido al Gobierno y al director de Servicios de Impuestos Nacionales (SIN), sobre la actualización del Régimen Simplificado", manifestó Cahuana.

El dirigente comentó que los pequeños comerciantes son los más afectados por los operativos indiscriminados del SIN, puesto que en las últimas semanas, Impuestos habría clausurado 750 negocios a nivel nacional, acto que molestó a los gremialistas del país.

"Las medidas de presión comienza hoy, fue aprobada en un ampliado nacional realizado el pasado viernes en el departamento de Cochabamba, en el que participamos todos los dirigentes departamentales de país", informó Cahuana.

Por su parte, el concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS), José Quiroz, manifestó que algunos dirigentes del sector gremialista, estarían politizando el tema del Régimen Simplificado para movilizar a los comerciantes del país.

"Algunos supuestos dirigentes del sector gremial están utilizando a los pequeños gremiales para poder movilizarlos y tratar de modificar, a través de la presión, el Régimen Simplificado y de esta manera seguir encubriendo a los grandes comerciantes que por años no aportan impositivamente", denunció Quiroz. Asimismo, descartó que aquellos comerciantes que tengan menos de 12 mil bolivianos como inversión, vayan a ser obligados a tributar en algún régimen en especial.

"Los pequeños comerciantes que venden pastillas, gaseosas, ropa o alguna otra mercadería que no sobrepase en inversión los Bs 12 mil, no tienen por qué tributar, por cuanto puedo asegurar que hay dirigentes gremiales que están llevando a las calles a gente humilde que se está viendo gravemente perjudicada", señaló Quiroz.

Entretanto el presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Roberto Ugarte, declaró que algunos grandes comerciantes mayoristas, que son dirigentes de los gremiales, quieren beneficiarse incrementando hasta en 50% el tributo de los vendedores minoristas. Según Ugarte, los pequeños comerciantes minoristas, vendedores de mercados, artesanos, propietarios de pequeñas tiendas de barrio y vivanderos, que están inscritos en el Régimen Simplificado y que no tienen la obligación de dar factura, solo pagan un impuesto bimestral que va desde 47 a 200 bolivianos.

"Sin embargo, con la exigencia de estos supuestos dirigentes para modificar el actual régimen simplificado en sus cinco categorías, elevando casi al doble los capitales declarados (de 37 mil a 70 mil bolivianos), los pequeños comerciantes y vendedores callejeros se verían obligados a pagar bimensualmente un impuesto de 350 bolivianos y ya no de 200 bolivianos, como lo hacen hasta ahora los de la quinta categoría", remarcó Ugarte. Recordó que el Régimen Simplificado ampara a todos los negocios que tienen un capital entre 12.001 y 37.000 bolivianos.

Gremialistas cerrarán sus puestos en los mercados en demanda del Régimen Simplificado.

Trabajadores de Aasana declaran cuarto intermedio

El secretario de relaciones de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana) Santa Cruz, Ángel Guzmán, informó que tras la reunión establecida entre la Federación de Trabajadores de Aasana y el Gobierno, se llegó a un acuerdo y se procedió a brindar un cuarto intermedio. "Hemos levantado la medida de presión que teníamos decidido llevar hoy a nivel nacional, toda vez que se llegó a un acuerdo con el Gobierno en la ciudad de La Paz. Nos propusieron la incorporación de los trabajadores de Aasana a la Ley General del Trabajo mediante promulgación de un Decreto Supremo que tendría que estructurarse en los próximos 5 días", indicó Guzmán. Asimismo, comentó que a pesar que con este acuerdo se acciona un cuarto intermedio, los 900 trabajadores de esta entidad pública aeronáutica continúan en emergencia a la espera que se cumpla este acuerdo.

Los aeropuertos brindarán sus servicios con regularidad.

Exportaciones de carburantes aumentaron

Mientras va en ascenso la exportación de hidrocarburos, desciende levemente la importación de combustibles, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El costo de los carburantes importados, fundamentalmente, diésel, bajó en 90.000 dólares, comparando enero-marzo de este año con el primer trimestre del 2012, cuando el año pasado, en los doce meses cerró con 17 por ciento más que en el 2011.

En el primer trimestre, la venta de hidrocarburos a mercados externos aumenta en 30 por ciento, comparando con similar periodo del 2011, el incremento es en 356,78 millones de dólares, de acuerdo con los datos del INE.

La importación de combustibles baja de 265,32 a 265,23 millones de dólares, lo que significa una reducción de 0,03 por ciento.

En tanto que las exportaciones de hidrocarburos subieron de 1.202 a 1.558 millones de dólares, comparando el primer trimestre del 2012 con el recién pasado.

Las exportaciones de hidrocarburos cubren el 53 por ciento de las ventas totales del país, participación que al 31 de diciembre del año pasado cerró en 49 por ciento.

Ingresos de las gobernaciones es de Bs 10.070 millones

Los departamentos del país disponen para este año 10.070 millones de bolivianos, indica la Fundación Jubileo en su estudio sobre el destino de estos recursos en cada uno de los nueve departamentos.

Un tercio de los ingresos son saldos en entidades financieras de gestiones pasadas, sumando poco más de 3.250 millones de bolivianos. Estos recursos que no fueron empleados equivalen a poco más de 466,95 millones de dólares, al tipo de cambio del día.

Del total destinado a inversiones, tan sólo el 3 por ciento es para el rubro de la industria y el turismo, equivalente a 132,38 millones de bolivianos, a pesar de que son sectores generadores de empleos que ocupa a las poblaciones y les garantizan ingresos.

El Presupuesto General del Estado consolidado para 2013, es de 172.021 millones de bolivianos, el 7 por ciento de este total corresponde a las nueve gobernaciones.

Exponorte 2013 pretende superar los $us 5 millones

FERIA *La XXII versión de la Expornorte Dinámica 2013, pretenderá en cinco días superar los $us 5 millones en movimiento económico y tener la visita de 60 mil personas. Alrededor de 500 expositores participarán de esta muestra ferial del Norte Integrado.*

Las casas comercializadoras de equipo agrícola apuestan por esta feria.

Christian Moya Leytón

La presidenta de la Exponorte, María Antonieta Colomarino, informó que esta feria, que se realiza del 21 al 26 de mayo en el municipio de Montero, tendrá el objetivo de superar el movimiento económico generado el año pasado.

"En esta XXII versión de la Feria Exponorte Dinámica 2013, se prevé superar los 5 millones de dólares generados como movimiento económico la gestión pasada. Asimismo, esperamos que durante los cinco días que esta exhibición estará abierta al público, tengamos alrededor de 60 mil visitas", indicó.

Colomarino dijo que para esta nueva versión, participarán 500 empresas de diferentes rubros de la cadena comercial de Santa Cruz y el país, se podrá apreciar diferentes máquinas destinadas al agro y también habrá en exposición diferentes razas bovinas, equinas y ovinas, y en el sector comercial e industrial, los organizadores anunciaron algunas sorpresas, teniendo un crecimiento del 30% a comparación de la gestión pasada.

"Esta muestra tendrá varios sectores como agropecuaria, agrícola, pecuario e industrial. También habrá varias actividades como concursos de leche, actividades pecuarias, días de campo, así también dijeron que los estudiantes tendrán un día especial para ellos en el que puedan disfrutar de esta muestra ferial. Además tendremos la presencia de empresas como John Deere, Cormaq, Toyota, Boltrac, entre otras, que han decidido invertir cuantiosos recursos en amplios espacios en los que su maquinaria capta la atención de los visitantes", expresó Colomarino.

Del mismo modo, indicó que decidieron realizar una inversión de 10 mil dólares para el mejoramiento de diferentes sectores tanto sanitarios como comederos y bebederos que fueron requeridos por los expositores pecuarios.

Por su parte, Luis Fernando Barbery, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), dijo que este tipo de iniciativas se la debe destacar y apoyar, pues aporta al crecimiento de la región y del país a tiempo de remarcar que esta feria es un compromiso de trabajo, que es la única manera de incrementar la producción de alimentos.

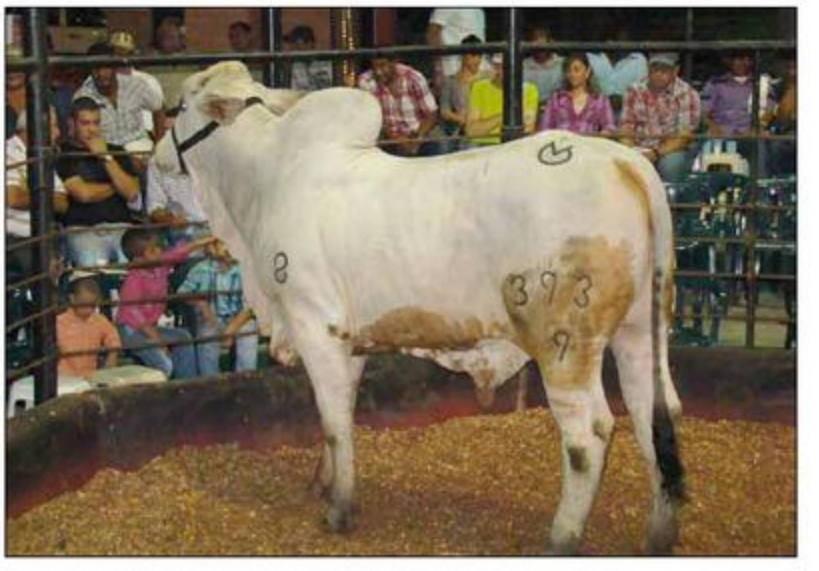
Los animales cebuinos serán una de las atracciones.

CRE firma convenio con gremiales y artesanos

La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE Ltda.) entró en alianza con la Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos, Comerciantes Minoristas y Vivanderos (Ftgacmv) de la ciudad de El Alto para lograr el fortalecimiento y crecimiento del modelo cooperativo, como forma de organización económica que les permita llevar adelante proyectos de apoyo al sector, como ser un hospital gremial y una cooperativa de ahorro y crédito. "Luego de una serie de reuniones entre las instituciones, se determinó concretar este convenio que nos permitirá asesorar y apoyar de manera técnica las iniciativas cooperativas de los gremiales, artesanos y comerciantes de El Alto, en una alianza estratégica que nos favorece a todos en la búsqueda de nuevas formas de mejorar la calidad de vida de nuestra gente", expresó Miguel Castedo Suárez, presidente del Consejo de Administración de CRE. "Sabemos que la CRE es la cooperativa más grande y exitosa de Bolivia, que tiene muchos programas de responsabilidad social, por eso nos hemos acercado a ellos para pedirles asesoramiento para concretar un proyecto muy importante para nosotros. Los hermanos gremialistas no tienen la capacidad de acceder a un seguro de salud por lo que necesitamos un hospital gremial, algo parecido a lo que se está haciendo en Oruro.

IBCE dice que caen precios del azúcar, soya y maíz

El precio de la soya cayó tres por ciento, debido a una mejora en las condiciones climáticas de las zonas productivas en Estados Unidos (EEUU), lo que deriva en el incremento de la oferta mundial. A esto se suma que Brasil también tendrá un máximo histórico en su producción este año, señala el boletín cifras del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

El precio del maíz sufrió una caída de 13 por ciento en relación a finales del mes de marzo, motivado por un informe del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA, por siglas en inglés) que pronosticó una sobreoferta mundial, provocada por buenas campañas agrícolas en Sudamérica y EEUU.

Las condiciones climáticas y la sobreoferta hicieron que baje el precio de la soya.

Al igual que el maíz, el precio del trigo decreció un 6 por ciento comparado a finales del mes pasado, provocado por informes de mejoras climáticas en EEUU que incrementarían la oferta mundial.

Evo marchará en Santa Cruz con trabajadores el 1 de mayo

ACTOS

El diputado de CN, Luis Felipe Dorado, lamentó que el presidente continúe mintiéndole a los trabajadores, siendo que en realidad gobierna para un pequeño grupo

René Román

El secretario General de la Central Obrera Departamental (COD), Rolando Borda, anunció que el presidente Evo Morales estaría participando junto a ellos en el homenaje que se tiene preparado para el Día del Trabajo.

Por su parte, el diputado del MAS, Darwin Choquerive, indicó que la oposición ve cosas malas donde no hay, ya que el presidente viene ante una invitación de los obreros. "El presidente vendrá todas las veces que crea conveniente venir a Santa Cruz porque él ha demostrado que quiere a los cruceños", aseveró.

Para el diputado de Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado y la asambleísta departamental de Verdes, Ruth Lozada, el presidente Morales viene a Santa Cruz a mentirle a los cruceños con la esperanza de hacerles olvidar los malos ratos que sufrieron a causa de su política persecutoria que implantó para deshacerse de los líderes de esta parte del país

Para la asambleísta departamental de Verdes, Ruth Lozada, el presidente intenta aprovechar estos espacios públicos para intentar vender su imagen deteriorada en esta parte del país, en una acción netamente electoral. "Santa Cruz es el único departamento en el cual el Movimiento Al Socialismo (MAS) no ha podido ingresar de llenó y eso preocupa a la cúpula masista que ha visto por conveniente reforzar con la presencia del presidente Morales", aseguró.

Sin embargo, indicó que la presencia del primer mandatario en los actos cruceños le tiene sin cuidado, porque el MAS no logrará conseguir que el pueblo cruceño acepte la política dictatorial que intenta imponer el Gobierno. "El pueblo no va a olvidar que el MAS intentó descabezar al movimiento político regional y que gobierna para sus cocaleros sin importarle el resto de los movimientos sociales", apuntó.

Por su parte, el diputado de CN, Luis Felipe Dorado, lamentó que el presidente continúe mintiéndole a los trabajadores, siendo que en realidad gobierna para un pequeño grupo. "Recordemos que hace pocas semanas, un dirigente nacional de los fabriles denunciaba que Evo usó a los obreros para llegar al poder, pero después gobernó para una nueva oligarquía", señaló.

Los trabajadores marcharán el primero de mayo en presencia del presidente Evo Morales, invitado por la COD cruceña.

Dorado subrayó que durante las dos gestiones de Morales, la inflación en los precios de los alimentos se ha ido disparando, aunque desde el INE se trate de maquillar la realidad. "La inflación es el impuesto a los pobres, algo que repercute negativamente en el bolsillo de los trabajadores", indicó.

COD marchará mañana a pesar de divisiones

Pese a la aparente división existente al interior de la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz, los trabajadores marcharán para rendirles homenaje a líderes cruceños que ofrendaron su vida en defensa de los derechos de los obreros, señaló ayer el secretario general de esa institución, Rolando Borda.

La reunión será a las 09:00 en la plaza del Estudiante y marcharán rumbo a la plaza 24 de Septiembre.

Lamentó que los maestros hayan anunciado que marcharán en forma separada, pero aseguró que ello no perjudicará la actividad, pues todo está programado para participar de ese acto, más aún que estará el presidente Evo Morales. "Lo hemos invitado para que venga a participar con nosotros y para que escuche nuestros planteamientos", señaló.

Dijo que, sin duda alguna, los trabajadores no tienen nada que celebrar, pero sí tenemos la necesidad de homenajear a nuestros líderes que por una u otra razón ya no están con los trabajadores. "Queremos rendirle un homenaje a Virgilio Vega y a Poly Villarroel, entre otros exdirigentes que murieron", apuntó.

Entre los planteamientos que los obreros piensan realizarle al presidente Morales, está la implementación de la fábrica de cemento Yacuse, la reactivación del proyecto Mutún, aunque descartaron realizar alguna demanda en torno al incremento salarial.

Alcalde Méndez pedirá apoyo policial para retomar su cargo

El alcalde electo, Erwin Méndez, señaló ayer que recurrirá a la Policía, Fiscalía y al propio Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco para retornar su cargo una vez que fue favorecido por un fallo judicial del juez de esa localidad, Agapito Alpire.

El viernes de la pasada semana, el juez Alpire dio el fallo contundente para su restitución inmediata por lo que la Policía no tendrá mayores problemas para hacer efectiva esa instructiva y garantizarle su retorno al cargo de alcalde. "Hemos esperado pacientemente para que la justicia falle y ahora que ya lo hizo, esperamos que no haya nadie que se opongan ya que ingresarían al campo ilegal y se harían pasibles a sanciones por no acatar un fallo judicial", aseguró.

Méndez indicó que espera para las primera horas de hoy su retorno a la Alcaldía, pese a que ayer había un grupo de personas que habían tomado las oficinas municipales y paralizado los servicios a la población. "Esta actitud no va a entorpecer mi retorno y para ello contaré con el respaldo de la Policía", aseveró.

Indicó que por el momento no se tomará ninguna acción legal contra las personas que ocuparon su lugar mientras permaneció suspendido, ya que se esperaran los resultados de una auditoria que dirá cómo recibirá sus oficinas. "Cuando me suspendieron hicieron una auditoría para ver cómo quedaban las oficinas hoy también se debe hacer otra para contrastarla y ver si todo está normal", dijo.

El alcalde electo de San Ignacio, Erwin Méndez.

Valverde ratifica que en stand de Cotas operaba Eduardo Rózsa

TERRORISMO

También revela en su libro que los diferentes grupos económicos pugnaban por "poner a su gerente", aunque finalmente ponen en ese lugar a Luis Orlando Justiniano, que era funcionario de Cotas, quien sabía lo que hacía Rózsa en Santa Cruz, porque además era el que conseguía dinero para la manutención del grupo que comienza alojándose en hoteles de cinco estrellas.

Carlos Valverde Bravo, en el libro ¡Maten a Rozsa! segunda edición que salió recientemente, señala que en enero del 2009 se activaron los stands de Cotas y Fegasacruz en la Fexpo, que fue donde el equipo de Eduardo Rózsa Flores mantenía reuniones y se generaban análisis de situación, no solo entre su equipo, sino con alguna gente a la que se podía sumar para las actividades que estaba preparando.

En el libro hace especial énfasis a las actividades de La Torre, El Faro y las actividades que realizaba Rózsa en los referidos dos stands. Establece que el gerente de El Faro, Luis Orlando Justiniano, era el que sabía lo que hacía exactamente ese personaje en Santa Cruz y recibía rendición de cuentas e información de otra persona sobre él. De allí que el autor del libro se resista a creer que los "de más arriba" no sabían sobre Rózsa.

De allí que establece que El Faro era el Consejo Supremo, que era la reunión de los líderes que se encargaban de la estrategia global a seguir en cualquier acción que se debía llevar a cabo, aprobar publicaciones, jingles de radio, spots televisivos, líneas discursivas y de recaudar y proveer los fondos para lo que haya sido necesario dentro del plan.

Ese Consejo Supremo, a decir de Valverde Bravo, estaba presidido por Cristóbal Roda. Señala que los intereses de los diferentes grupos económicos amenazaban con romper la unidad necesaria para los fines que perseguían, especificando que es conocida la rivalidad de los grupos Monasterios y Kuljis, y en ese espacio la rivalidad se hacía patente.

A pesar de esas diferencias, lograron establecer ese Consejo Supremo, donde estaban representados el grupo Monasterios, el grupo Barbery, el grupo Kuljis/Marinkovic con el Banco Económico, el grupo Aerosur y el grupo Roda. Además estaban las representaciones institucionales con Eduardo Paz de la Cámara de Industria y Comercio, Pedro Yovío de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz y Mauricio Roca de la Cámara Agropecuaria del Oriente. Por las cooperativas estaban Germán Antelo de la CRE, Juan Carlos Velarde y Herland Suárez por Cotas y por Saguapac estaban Daniel Oropeza y Fernando Ibañez.

También revela en su libro que los diferentes grupos económicos pugnaban por "poner a su gerente", aunque finalmente ponen en ese lugar a Luis Orlando Justiniano, quien sabía lo que hacía Rózsa en Santa Cruz, porque además era el que conseguía dinero para la manutención del grupo que comienza alojándose en hoteles de cinco estrellas.

Valverde también señala en su publicación que El Faro, aquella organización que fue organizada para aglutinar a los grupos económicos, tenía su Unidad de Seguridad, desde donde su responsable coordinaba con Luis Orlando Justiniano, para organizar los grupos de apoyo a la causa de Eduardo Rózsa Flores, conseguir fondos y agendar reuniones.

Desde la creación de esa Unidad, quienes la integraron sabían que Rózsa y su grupo mantenían contactos con gente de las barras de Blooming y Oriente Petrolero, con la "guardia carnavalera" que eran parte de la Unión Juvenil Cruceñista y FSB.

Con la publicación de Carlos Valverde Bravo, es que a la esposa de Juan Kudelka, la señora Kathy Rabczuk, le llama la atención que la gente que trabaja en Cotas está libre y otras ni siquiera fueron incluidas en el proceso, cuando supuestamente en el stand de ellos se encontraron las armas que debían ser utilizadas por Eduardo Rózsa Flores en su plan terrorista.

Puso como ejemplo el caso de Juan Carlos Velarde, que en ese tiempo oficiaba de gerente general de la cooperativa telefónica. Indicó que él era responsable de esa institución y cuando estalló el caso se dio a la fuga, siendo insistentemente nombrado por el fiscal Marcelo Soza como uno de los principales involucrados, pero vuelve al país y luego de tomarle la declaración es liberado y ni siquiera lo llevan a una audiencia para darle una medida sustitutiva.

Insistió que en el stand de la institución que gerentaba Velarde encontraron las armas, pero a Juan Kudelka "no le encontraron ni un triste cohete bajo su cama, pero está preso dos años y nueve meses" y quiere saber por qué tanta injusticia contra su esposo.

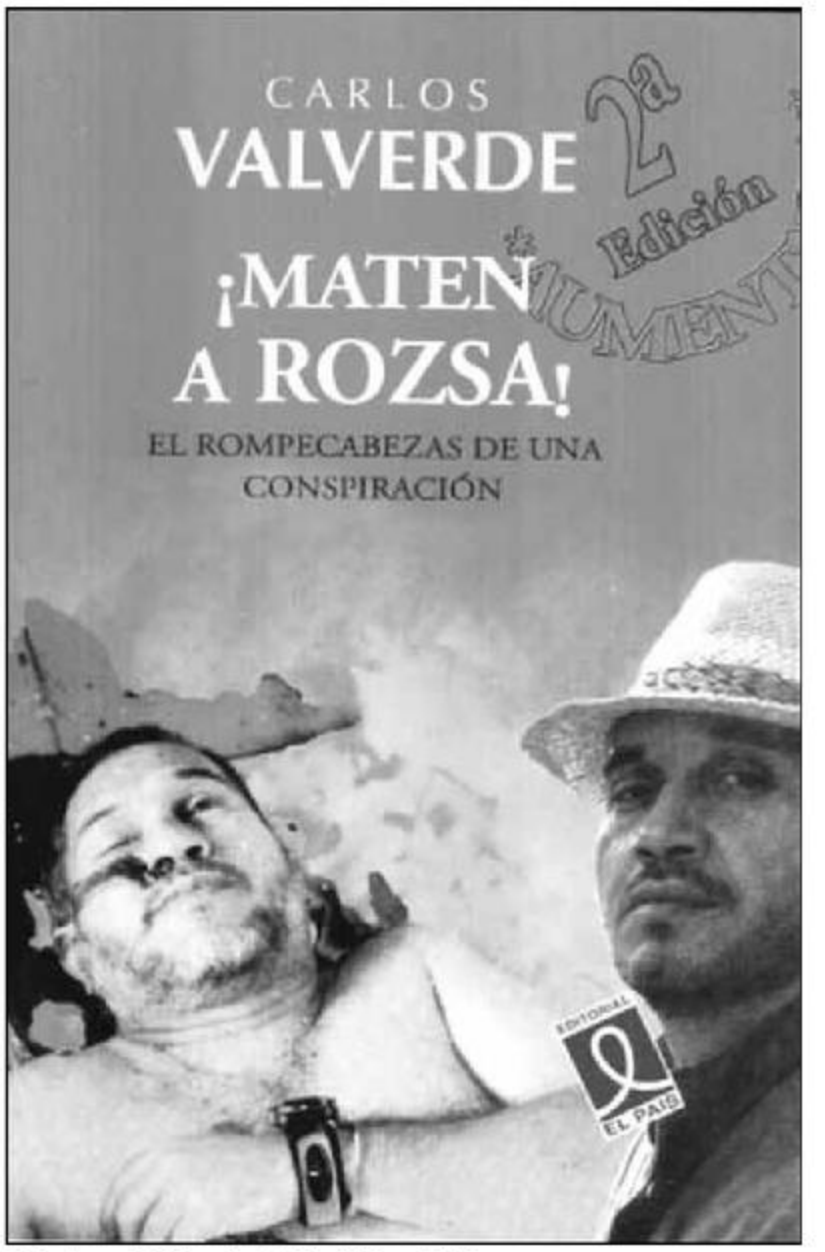

Es la tapa del libro de Carlos Valverde Bravo.

Rubén dice que él no dio nombres, sino fue Valverde

El gobernador Rubén Costas salió a aclarar que en la entrevista con Carlos Valverde la pasada semana, no fue él quien dio nombres, sino el periodista, y que le tiene sin cuidado si lo llaman a declarar pues va a sostener lo que ha dicho siempre y va a defender el principio de jurisdicción del juez competente.

"Quieren desestabilizarme y matarme civilmente", indicó ayer el gobernador Rubén Costas, al tiempo de reafirmar que ha habido chantaje y amedrentamiento por el caso de supuesto terrorismo buscando "su cabeza" por haber llevado adelante el proceso autonómico.

Además recordó que fue el primero que dijo que era un ardid del Gobierno, un acto de terrorismo de Estado para descabezar a la oposición y que tratan de atacarlo ahora porque "se les cae todo este caso". "Todo este tiempo han buscado mi cabeza, han tratado de involucrarlo a mi hermano para desestabilizarme, me hacen una serie de juicios con el claro objetivo de matarme civilmente porque saben que soy una amenaza para este Gobierno por haber 'parado' el tema democrático contagiando a todo el país", agregó.

Por su parte, Vladimir Peña dijo que como gobierno departamental, la posición siempre ha sido y será bien clara con respecto al caso de supuesto terrorismo, "bien lo ha dicho nuestro gobernador Rubén Costas: nosotros no negociamos, ni tranzamos la libertad de nadie, mucho menos donde se encuentran involucrados los derechos humanos de las personas", afirmó.

TCP declara constitucional la reelección de Evo y Linera

RECHAZO *El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, manifestó su rechazo al fallo del TCP que avala la posibilidad que Evo Morales se postule a un nuevo mandato presidencial. Aseguró que el pueblo boliviano, mediante el voto, repondrá la constitucionalidad.*

Abi/Anf

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) anunció ayer lunes que la reelección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera en las elecciones de 2014 es constitucional.

En una conferencia de prensa, el presidente del TCP, Ruddy Flores, afirmó que ese fin "no transgrede la Constitución Política del Estado", vigente desde febrero de 2009.

Por unanimidad, la Sala Plena declaró constitucional el proyecto de Ley de Aplicación Normativa, postulado por el Legislativo boliviano, por lo que el presidente y vicepresidente, en vigencia del nuevo régimen constitucional, se encuentran habilitados para la reelección en los comicios generales de 2014.

Morales fue ungido presidente por primera vez en enero de 2006, al ganar con 52% las elecciones de diciembre de 2005, regidas por la Constitución vigente entre 1967 y enero de 2009, que recibió 17 enmiendas.

"Los siete magistrados (del TCP) han conformado Sala Plena, (y) de forma unánime han determinado la constitucionalidad del proyecto de ley respecto al artículo cuarto", esgrimió Flores.

El Senado envió en febrero último al TCP una consulta previa para aprobar la Ley de Aplicación de Normativa, que en su artículo cuarto establece la reelección del presidente y vicepresidente en los comicios previstos para diciembre de 2014.

La Sala Plena del TCP homologó de "absolutamente razonable y acorde a la Constitución" realizar el cómputo del plazo para el ejercicio de funciones tanto del presidente como del vicepresidente, desde el momento en el cual la función constituyente refundó el Estado y, por ende, creó un nuevo orden jurídico-político.

Flores explicó que el artículo 168 de la carta política boliviana prevé que el presidente y vicepresidente elegidos nuevamente a fines de 2009, la primera vez bajo la égida de la nueva Constitución, están habilitados para una reelección por una sola vez de manera continua.

La postulación de la candidatura de ambos "no desborda el contenido normativo del citado artículo constitucional menos lo contradice, ya que el desarrollo se encuentra inserto en la parte orgánica de la Constitución", sostuvo el jurista.

Aclaró que además del artículo cuarto, también son constitucionales los artículos 1, 2 y 3 del proyecto de Ley, por hallarse conforme al contenido de la Constitución.

Lo propio, el artículo 6 debido a los razonamientos expuestos en el Fundamento Jurídico.

Evo Morales y García Linera están habilitados para ser candidatos.

Para Rubén, TCP renunció a independencia institucional

Una vez conocido el fallo del Tribunal Constitucional que aprueba una nueva candidatura de Evo Morales a la presidencia del país, el gobernador Rubén Costas manifestó: "Se consuma lo que habíamos denunciado la semana anterior: el Tribunal Constitucional ha renunciado a su independencia e imparcialidad y se ha sometido al poder político y a los intereses del Movimiento al Socialismo", y acotó que en lugar de ser garante del Estado democrático, ha sido el principal transgresor de la Constitución Política del Estado.

Por ello manifestó que la Gobernación rechaza el fallo por considerar que constituye una violación a los fundamentos del Estado Constitucional y Democrático de Derecho, por lo cual en uso de los derechos que otorga la Carta Democrática Interamericana, denunciarán este hecho que consideran un "atentado a la democracia" boliviana, ante las instancias internacionales correspondientes.

Rubén Costas.

REACCIONES

Las reacciones no se hicieron esperar. El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina manifestó ayer lunes su rechazo al fallo del Tribunal Constitucional que avala la posibilidad que Evo Morales se postule a un nuevo mandato presidencial. El político opositor asegura que el pueblo boliviano, mediante el voto, repondrá la constitucionalidad.

Doria Medina dijo que Evo Morales "no tiene palabra" en referencia a las declaraciones que hizo el propio presidente referentes a renunciar a nuevas reelecciones. Dijo además que el Movimiento Al Socialismo tuvo miedo de habilitar a Evo Morales mediante un referéndum que reforme la Constitución Política del Estado.

"Lo que queda es que el pueblo boliviano el 2014 pueda reponer el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes", afirmó el empresario cementero en conferencia de prensa.

El expresidente Carlos Mesa (2003 – 2005) señaló que la declaración del Tribunal Constitucional, que sostiene que el presidente Evo Morales está habilitado para las elecciones del 2014, establece que la Constitución Política del Estado (CPE) pueda ser aplicada para dos tipos de Estado: el "refundado" y el "desechado".

La declaración constitucional establece que el presidente Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera están habilitados para los próximos comicios, debido a que el primer periodo de Gobierno (2006 – 2009), estaba contemplada en la antigua Constitución, y no en la aprobada en 2009, que refundó el país, por lo que el primer mandato de Morales sería el actual.

"Descubrimos ahora que hay partes de la CPE que son parte del Estado 'Refundado' y partes del Estado 'desechado'. Es increíble", cuestionó Mesa desde su cuenta de Twitter.

"¿La Disposición Transitoria no es acaso parte del cuerpo de la CPE de 2009, parte del país "Refundado?", se preguntó, a tiempo de indicar que sobre la base del concepto de la "refundación" que estableció el Tribunal Constitucional, entonces "¿Las leyes vigentes hoy y anteriores a 2009, no valen?".

La presidenta de la Cámara de senadores, Gabriela Montaño, aseguró que el oficialismo nunca dudó que la reelección del presidente, Evo Morales y del vicepresidente, Álvaro García Linera, es constitucional.

"Nosotros nunca hemos dudado de la constitucionalidad en la postulación del presidente Evo Morales, y del vicepresidente (Álvaro García Linera) para el 2014, lo que hicimos con la consulta es dar certeza al pueblo boliviano sobre esa constitucionalidad", explicó en conferencia de prensa.

En febrero pasado, el pleno de la Cámara de Senadores aprobó, con más de dos tercios de votos, la solicitud de enviar a consulta al TCP, antes de su debate en la Cámara Alta, el proyecto de Ley de Aplicación Normativa de cinco preceptos constitucionales, entre ellos, la reelección del presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional.

Chávez alerta sobre peligro de guerrillas en el Tipnis

El presidente de la Cidob paralela, Adolfo Chávez.

INVITACIÓN

La Cidob quiere que venga el papa y la CIDH para que se empapen del problema del Tipnis y sean sus interlocutores ante el Gobierno para solucionar sus problemas

René Román

La ausencia de justicia para los indígenas y la presencia de un cuartel militar en los límites del Territorio Indígena y Parque Isiboro Sécure (Tipnis) podría provocar acciones guerrilleras en esa zona, advirtió ayer el presidente de una de las facciones de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (Cidob), Adolfo Chávez.

El líder indígena indicó que solo la presencia del papa Francisco I y la presencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), en el territorio del Tipnis, evitaría esta situación ya que ellos podrían interceder ante las autoridades bolivianas para que frenen los atropellos contra los pueblos indígenas que se oponen a que su territorio sea lacerado con una carretera que pase por el corazón mismo del parque.

"El Gobierno va a persistir en hacer la carretera y no va a tener más que utilizar a los militares y los indígenas van a tener que responder a esos ataques", señaló.

El presidente de la Cidob, quien llegó hasta la capital cruceña para dar a conocer las conclusiones sobre la reunión que sostuvieron los corregidores en el Tipnis, señaló que los indígenas decidieron mandar dos cartas para que vengan al Tipnis las autoridades de la CIDH y el mismo papa Francisco I.

El indígena dijo que la situación es bastante grave en el Tipnis, por lo que buscan que esas representaciones internacionales vengan y se empapen del problema y sirvan como interlocutores ante el Gobierno para que frenen los atropellos. "Si el papa y la CIDH no pudieran venir al Tipnis, nos veríamos en la necesidad de apelar a la marcha que llegará hasta los Estados Unidos", aseguró.

Apuntó que para que el papa venga donde ellos le entregarán la carta al cardenal Julio Terrazas para que sea el intermediario del pedido de los indígenas.

Discurso del alcalde Percy Fernández Añez, en el acto protocolar, durante el desfile cívico de homenaje al 44º Aniversario de la Villa Primero de Mayo

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

Estimadas autoridades,

Queridas vecinas, queridos vecinos:

A finales de la década de los años sesenta, cuando se producían los primeros asentamientos en este lugar, sólo había un camino que salía de Santa Cruz de la Sierra y penetraba el monte hasta el caserío. En esa época, yo era un ingeniero civil recién llegado de la ciudad de Córdoba, Argentina, con el título profesional bajo el brazo, trabajando en medio del monte también, sólo que en el departamento de La Paz, en Teoponte, donde puse todo el empeño para poner en práctica tantas cosas buenas aprendidas y que otros ingenieros grandotes, pioneros en el país, tuvieron a bien darme la oportunidad de trabajar como su aprendiz.

Es bonito conocer la historia de los barrios, de la ciudad, porque se trata de la historia de las personas y sus circunstancias. Quiero decirles que puedo imaginarme, saber perfectamente, los anhelos y las dificultades de los primeros habitantes de lo que fue luego esta popularísima y queridísima Villa Primero de Mayo, porque todos debemos recordar los sacrificios y la perseverancia de aquellos vecinos que en 1973 lograron la consolidación del "solar campesino" por Resolución Suprema del Gobierno nacional y en 1978, la incorporación a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el Plano Director de entonces.

Parece mentira que hubieran transcurrido casi 50 años, a la par del despegue del crecimiento casi imparable de la ciudad, limitada entonces al Casco Viejo, el Primer Anillo y algunos barrios fuera de él.

En los años 80, cuando fui Presidente del Comité pro Santa Cruz tenía la idea que Santa Cruz de la Sierra debía cruzar el río, en sentido de equilibrar su crecimiento con las condiciones climáticas, geológicas, naturales y las necesidades de dotarnos de servicios más adecuados, particularmente por lo complejo y costoso de drenar una ciudad plana en la que llueve tanto.

Me tocó en los años 90, ser Alcalde por primera vez de la ciudad. Entonces, decidimos salir de la administración tradicional concentrada en ocuparse del Matadero Municipal, los sueldos de los empleados, los nichos de los viejos cementerios y la patente famosa para ocupar las calles. Dijimos "La Alcaldía se va a los barrios con Alcalde y todo". Así lo hicimos. Así inventamos primero un programa de trabajo por alimentos para mejorar calles sin pavimento, creamos el Fondo Municipal de Obras, probamos por primera vez el pavimento rígido que resultó un éxito, diseñamos e implementamos por primera vez un Plan de Alumbrado Público para todos, comenzamos a construir canales de drenaje orientados a un sistema, actualizamos el Plan Director 1995 que reconoce por primera vez todos los distritos municipales.

Al salir del centro de la ciudad y comenzar a atender con el presupuesto que había las principales necesidades de los barrios, establecidas en la Constitución y las leyes, acompañamos el crecimiento de la población de cada distrito. ¡Quién iba a imaginar la Villa Primero de Mayo, hoy, con cerca de 300.000 cruceñas y cruceños!

Así como cambió la ciudad entonces, también ha seguido cambiando. Ya no existe un sólo centro como lo era la ciudad dentro del Primer Anillo; ahora, gracias a sus pobladores y sus actividades económicas, la configuración urbana y las obras municipales, cada distrito municipal tiene su propio centro. Especialmente en el Distrito Municipal Nº 7, esa centralidad ha sido bellamente inmortalizada en la espectacular Plaza Principal de la Villa Primero de Mayo, su flamante hospital público de segundo nivel, los parques protegidos públicos y gratuitos, los módulos educativos y coliseo de primera calidad para la educación pública y la práctica deportiva de la infancia y la adolescencia. Pronto, será sede de la primera Escuela Pública de Policía en Santa Cruz.

El Gobierno Municipal va cumpliendo con las obras que los barrios precisan. También es turno de los vecinos y de las vecinas de hacer buen uso de estas obras, de cuidarlas, de mantenerlas limpias, de cumplir con el pago de sus impuestos municipales para que se invierta más y se trabaje en los mantenimientos rutinarios que precisa toda obra, como la casa de uno.

Felicito a la Villa Primero de Mayo en su aniversario y aprovecho este hermoso acto cívico para felicitar también a todos nosotros, ustedes y nosotros, los trabajadores cruceños, los trabajadores de Bolivia, los trabajadores del mundo. Un aplauso para los trabajadores municipales, por supuesto, profesionales y obreros, que están aquí y hacen posible que las cosas se hagan bien, bonitas y a tiempo, con voluntad y sacrificio.

¡Muchas felicidades y que Dios nos bendiga a todos!

Ing. Percy Fernández Añez
Alcalde de Santa Cruz de la Sierra

Santa Cruz de la Sierra, 29 de abril de 2013

Roban Bs 1,5 millones de domicilio del diputado Tupa

ROBO

Debido a este millonario atraco, han quedado en bancarrota porque. Recordó que están en este negocio de importación de motos chinas desde el año 2002

Carol Suárez Melgar

Tres delincuentes armados y con el rostro cubierto con barbijos ingresaron la noche del domingo al domicilio del diputado del Movimiento Al Socialismo, Edwin Tupa Tupa, ubicado en la avenida circunvalación de la ciudad de Montero.

En el inmueble estaba Lino Tupa, hermano del dirigente político a quien maniataron de pies y manos junto a su esposa y se llevaron 1,5 millones de bolivianos, además de otros objetos.

El informe policial señala que el hecho se habría registrado alrededor de las 21:00 en el domicilio de los hermanos Tupa donde también hay una tienda de venta de motocicletas chinas y vehículos livianos 'Montero Motors', el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), José García, informó que eran tres delincuentes, dos con barbijos armados y uno de ellos con el rostro descubierto y gorra, los cuales procedieron a intimidar a los dueños de casa y los presionaron para que digan dónde estaba el dinero; tras conseguir su objetivo, sacan de una maleta que estaba debajo de una cama la suma de 160 mil dólares y 80 mil bolivianos, producto de la venta de toda la semana, dinero que pretendían depositar el lunes a una entidad bancaria .

"A horas 21.00 se suscitó un hecho agravado cuya víctima se llama Lino Tupa Tupa y cuando se encontraba en su domicilio en la avenida Circunvalación de la ciudad de Montero, tres tipos entraron por la puerta principal, uno de ellos con arma buscando dinero", dijo García.

Señaló que Lino Tupa, ante la presión ejercida por los malhechores entregó la maleta "con la suma de 160 mil dólares y 80 mil bolivianos", según refiere la denuncia.

El jefe policial indicó que los malhechores maniataron a las personas y huyeron del lugar de los hechos.

Tras tomar conocimiento del caso, dijo que comenzaron a hacer rastrillajes por el lugar. De igual manera señaló que los investigadores están trabajando en un identikit de los tres sospechosos que creen habrían ingresado al domicilio por un terreno colindante por encima de la barda y los esperaron a que regresen.

Familiares del diputado Edwin Tupa fueron víctimas de la delincuencia armada en Montero.

El hermano del diputado se dedica a la compra y venta de motocicletas y accesorios y se sabe que en el capital de inversión también tiene parte del legislador que muchas veces insistió en que Montero se volvió otro sito de delincuencia y hay que combatirlo.

Desde el 2002 importan motocicletas chinas a Bolivia.

***Diputado**

El diputado Edwin Tupa Tupa, al enterarse de lo sucedido, retorno de la La Paz ayer por la tarde y en breve contacto con los medios de prensa, dijo que su familia está muy dolida por lo ocurrido porque son años de sacrificio y esfuerzo.

Expresó que debido a este millonario atraco, han quedado en bancarrota. Recordó que están en este negocio de importación de motos chinas desde el año 2002.

Sospecha que podría ser alguien que sabía del manejo de dinero, ya que todos los domingos en Montero hay una feria grande de venta de motocicletas, y todo los mayoristas hacen depósitos los domingos para que ellos hagan el desembolso a China a primera hora del lunes. Tupa dijo que de esta forma han venido trabajando hace bastante tiempo y nunca habían tenido robos u atracos.

El diputado socialista indicó que al margen del dinero sustraído también se llevaron una computadora que tenía información de la importadora y los clientes además de una cámara fotográfica y teléfonos celulares de su familia.

Explicó que ese acto delincuencial deja mal a su familia y "con muchas deudas", ya que ese dinero era parte de un pago que debía realizar la importadora de motocicletas que tienen, y recordó que el año pasado ese mismo negoció sufrió un incendio millonario que dejó pérdidas de casi medio millón de dólares.

Dos jóvenes fueron violadas y atracadas por dos delincuentes

La Unidad de Víctimas Especiales investiga una denuncia de abuso sexual contra dos jovencitas, de 19 y 20 años, que se encontraban en Equipetrol.

La fiscal Margot Vargas señaló que las chicas se estaban retirando del citado barrio con un acompañante, donde estuvieron compartiendo con amigos, y al marcharse en el motorizado de una de ellas fueron interceptadas por un automóvil color negro con dos sujetos armados.

Vargas dijo que los malhechores, no conformes con robarles sus pertenencias, las golpearon y luego las violaron. Las víctimas manifestaron en la entrevista psicológica, que los dos asaltantes en ningún momento les permitieron ver sus rostros y las llevaron hasta un lugar alejado del Urubó donde les quitaron sus pertenencias, los dejaron desnudos y desmantelaron el motorizado de una de las jóvenes.

La fiscal de la UVE afirmó que este no es el primer caso con esas características, ya que meses atrás reportaron al menos dos denuncias similares. Dijo que están investigando si se trata de los mismos delincuentes que operan por esa zona. La fiscal presume que son malhechores que espían a las jóvenes y esperan que terminen de beber para luego interceptarlas y atracarlas.

Jóvenes atracadas y abusadas por antisociales.

Piden a la familia sea ente de prevención contra drogas

ATENTOS

El fin de semana aprehendieron al menos a cuatro menores de edad que estaban en poder de bolsitas de marihuana para su consumo

Carol Suárez Melgar /Fides

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), considera que el rol de la familia es fundamental para la prevención del consumo de drogas en los jóvenes y adolescentes. El director departamental de la Felcn en Santa Cruz, Paul Saavedra, lamentó que en muchas ocasiones, los padres de familia se dan cuenta de que sus hijos "cayeron en las drogas" cuando ya es muy tarde.

"Una familia sólida que inculca valores, inmediatamente puede darse cuenta de que algo ocurre con los hijos, cuando cambia el comportamiento de los menores, con las acciones que se tornan extrañas, el mentir, ignorar a los padres, esas actitudes deben llamar la atención, los progenitores deben saber a dónde van sus hijos después del colegio", dijo.

Destacó que los padres deben conocer los lugares que frecuentan sus hijos fuera del horario de clases, además percatarse de que los mismos asisten a sus centros educativos, toda vez que en muchos casos los jóvenes que tienen o tuvieron algún vínculo con sustancias controladas abandonan sus estudios.

Estos jóvenes cayeron en una batida antinarcóticos, ellos son consumidores y vendedores.

Manifestó que son importantes las tareas de prevención, difundidas entre directores, profesores, alumnos y padres de familia, por lo que destacó la importancia del apoyo de diferentes instituciones. No obstante, sostuvo que el núcleo de la familia "es la base para toda actividad de concientización".

En ese marco, lamentó que en la mayoría de las oportunidades, la reacción de los padres es tardía, toda vez que cuando un hijo ya tiene problemas de drogadicción buscan apoyarlos, "recién en ese momento tratan de ayudar, pero normalmente eso ya es tarde, si han llegado nuestras oficinas es por algo, se los ha sorprendido de forma flagrante o en posesión de sustancias controladas, tratan de apoyarlos de manera superficial y en algunos casos ya están en calidad de aprehendidos y no hay vuelta que dar", dijo Saavedra.

Sin embargo, manifestó que la Felcn continuará con la labor de concientizar a los jóvenes y a la sociedad en general sobre las consecuencias que provoca el consumo de drogas.

Sobre este tema, el director del distrito policial 5 Villa 1ro de Mayo, Saúl García, informó el fin de semana sobre la aprehensión de al menos cuatro menores de edad que estaban con bolsitas de marihuana para su consumo.

Señaló que la falta de control de los padres de familia hace que los menores y adolescentes anden con malas compañías que los inducen al consumir drogas.

Bolivianos, presos por vender droga

Ocho personas, entre ellas cinco argentinas y tres de nacionalidad boliviana, fueron detenidas en una serie de procedimientos llevados a cabo en la localidad de Monte Grande y otros puntos del Conurbano bonaerense. Los apresados están acusados de integrar una banda de narcotraficantes que "lavaba" dinero obtenido de la venta de estupefacientes.

Fuentes policiales informaron a la agencia de noticias Télam que el operativo fue bautizado "Torres Blancas" porque los sospechados utilizaban como pantalla una empresa constructora, que les permitía blanquear el dinero que producían con la elaboración y comercialización de la droga.

Durante los operativos, fueron allanados dos laboratorios que funcionaban en la calle Devicenzo 39, en Tristán Suárez, Partido de Ezeiza y en la calle Lavalle al 1400, en la localidad de Alejandro Korn, Distrito de San Vicente. También se descubrió que la organización tenía dos centros de procesamiento y estiramiento: uno en la calle Máximo Paz 1046, en Monte Grande y otro en la calle Ulrico Schmid 6058, en el barrio porteño de Liniers.

Voceros policiales agregaron que los detectives de Drogas Ilícitas incautaron tres vehículos, 30 kilos de cocaína -en 1.550 tizas y polvo-, un kilo de pasta base, un kilo de hojas de coca, 270 kilos de distintas sustancias de corte como lidocaína y cafeína y medio kilo de marihuana.

Roban en sucursal de Farmacorp y luego en una tienda de ropa

Un sujeto, con arma de fuego en mano, ingresó a una de las sucursales de la cadena de farmacias Farmacorp, intimidó al cajero y se apoderó de todo el dinero de la venta de la noche.

El hecho se registró cerca de la medianoche del domingo en la avenida Irala esquina Argentina. Ricardo Aguirre, jefe de seguridad, ayer se apersonó a la Felcc a prestar su declaración informativa de los hechos. Entre tanto el encargado de comunicación de la empresa, Javier Medrano, informó que Farmacorp no brindaría ningún comunicado al respecto ya que la investigación está en manos de la Felcc. Sin embargo se conoce que el hecho fue filmado por la cámara de seguridad. Se trata de un sujeto que

Asaltaron al guardia de la farmacia y se llevaron el dinero.

ingresó como cliente utilizando un barbijo, sacó su arma y amenazó al funcionario.

En otro hecho delicitivo, la tienda de ropa Moda Fusión fue saqueada por delincuentes quienes ingresaron a robar el fin de semana violentando los candados. Sucedió en la calle Suárez de Figueroa y los delincuentes se llevaron prendas de vestir de mujer.

Hombre muere al chocar contra una flota en Basilio

En la localidad de Basilio se registró un violento accidente de tránsito la madrugada de ayer lunes.

El conductor de un motorizado, identificado como Froilán Guerrero Velázquez, de 20 años, quien estaba acompañado por otra persona, al salir hacia la carretera intentó rebasar a una flota que circulaba por su mismo carril y chocó de manera violenta.

El joven falleció de forma instantánea mientras que su acompañante quedó malherido y fue evacuado en ambulancia hasta la clínica Melendres donde se encuentra actualmente. El cuerpo de Guerrero fue depositado en la morgue judicial. El forense que practicó la autopsia, Hugo Cuellar, señaló que el cuerpo de esta persona ingresó al-

El cuerpo del infortunado joven fue retirado por su familia.

rededor de las 05:00 de ayer, presentaba un politraumatismo trauma-cráneo facial encefálico con pérdida de masa encefálica provocado en accidente de tránsito además de fracturas expuestas en miembros inferiores. Sus familiares retiraron el cadáver de la morgue judicial para darle el último adiós.

Accidente de tránsito deja 5 muertos y 26 heridos

GRAVE

Testigos del hecho dijeron ayer lunes que los dos choferes fallecieron y que se dificultó la recuperación de los cuerpos

Carol Suárez Melgar/Fides

El choque de un camión Nissan Cóndor y un bus de transporte interprovincial de la empresa de Transporte Germán Busch dejaron al menos cinco personas fallecidas y 26 heridos. El hecho se produjo en el kilómetro 72 de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

"Por las huellas que dejaron las llantas, no hay duda de que el camión frenó de golpe, pero invadió el carril contrario en plena curva del cruce de Tablas Monte, para chocar de frente con el bus interprovincial proveniente del trópico, cargado de mucha gente, como siempre suelen viajar a Cochabamba", dijo Mario Zuñiga, testigo del accidente.

Ambos motorizados quedaron totalmente destrozados, el chofer de la flota que estaba acompañado por su esposa perecieron en el bus de manera instantánea al igual que el chofer del camión y su ayudante.

El reporte de la Unidad de Tránsito de Sacaba indica que el hecho se registró en una de las curvas del cruce de Tablas Monte, cuando el camión de carga Nissan Cóndor, que se trasladaba a Shinahota invadió el carril contrario y chocó frontalmente con el bus que transportaba alrededor de 42 pasajeros desde Shinahota con destino a la capital valluna. El hecho sucedió aproximadamente a las 13.30.

El reporte de la Unidad de Tránsito de Sacaba indica que el hecho se registró en una de las curvas del cruce de Tablas Monte.

Los cuerpos de Sonia de Salazar (43), César Salazar (48) y de otros tres varones aún no identificados, fueron depositados en la morgue del hospital Viedma para la correspondiente autopsia de ley antes de ser entregados a sus familiares para su sepultura, indica.

Testigos del hecho dijeron ayer lunes que los dos choferes fallecieron y que se dificultó la recuperación de los cuerpos, porque se encontraban apretados entre los fierros retorcidos.

Al lugar llegaron la unidad de Bomberos, voluntarios del grupo SAR y más de seis ambulancias para trasladar a los heridos a distintos centros asistenciales.

Cumbre de Justicia será el jueves

La Cumbre Departamental de Justicia se llevará adelante el jueves 2 y viernes 3 de mayo en la ciudad de La Paz y contará con la presencia 250 representantes, entre ellos del Ministerio de Justicia, Tribunal Supremo de Justicia, magistrados, jueces, vocales, fiscales y policías, legisladores, universidades, organizaciones sociales y derechos humanos.

La magistrada del Tribunal Supremo de Justicia, Maritza Suntura, junto al representante Distrital del Consejo de la Magistratura y el Coordinador del Tribunal Departamental de Justicia, informará los pormenores y objetivos que se busca alcanzar a la conclusión de este evento, el cual se desarrollará en las instalaciones del Colegio de Abogados.

Senado aprueba Ley de Armas

El senador René Martínez, miembro de la Comisión de Defensa del Senado dio a conocer la aprobación en grande y en detalle del proyecto de Ley de Armas, que permitirá la regulación, tenencia, manejo, fabricación y clasificación de armas, explosivos y otros. Martínez explicó que este proyecto de ley fue consensuado con los ministerios de Gobierno y de Defensa con el objetivo de lograr un proyecto integral. "Por los consensos logrados se ha tenido un poco de retraso que nos ha permitido generar criterios no solamente de los ministerios titulares, sino inclusive de los técnicos e institucionales, vale decir que hemos trabajado con técnicos de la Policía Nacional y de las FF. AA. *ANF.*

Amnistía para que extranjeros regularicen su situación en el país

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, confirmó la otorgación de una amnistía de 90 días para que los extranjeros apostados en territorio nacional regularicen su documentación. Manifestó que al momento existen 30.000 extranjeros regulares en el país y aproximadamente 5.000 que por diferentes razones no poseen su documentación actualizada. La iniciativa es parte de la lucha contra delincuentes que ingresan al país solo para cometer sus ilícitos.

"Migración informó que 30.000 extranjeros están regularmente en Bolivia, se estima que hay unos 5.000 extranjero que viven y trabajan en Bolivia, pero por alguna razón no están legalmente establecidos en el país, entonces para ellos habrá la amnistía de los 90 días para que regularicen su situación", dijo a tiempo de diferenciar la situación de otras "personas vinculadas al crimen", mismas que según Romero ingresan al país, por unos días, cometen los hechos delictivos y luego salen del país.

En ese marco, destacó que esta decisión es uno de los elementos para luchar contra el delito en el país, a esta se suman los controles en las fronteras que se intensificarán, en vista de que en los últimos meses se desarticularon bandas delincuenciales y se aprehendieron a malhechores, muchos de estos son de nacionalidad extranjera, motivo por el cual urge un mayor control en cuanto a los que ingresan al país.

Romero sostuvo que las fechas de inicio de la amnistía para extranjeros en Bolivia se conocerán tras concluir los procedimientos requeridos en las instancias pertinentes. *FIDES*

Socializan Ley Integral Contra Violencia a la Mujer

La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, comenzó a socializar en Tarija la recientemente promulgada Ley Integral Contra la Violencia a la Mujer.

"Quiero hacer mención que hace más de 20 años atrás, los trabajos que empezamos con las mujeres, fueron trabajos aislados, se creó una primera casa de acogida para la mujer, se crearon las primeras educadoras legales, trabajos que a lo largo de los años, ahora finalmente concluyen con esta anhelada Ley Integral que garantiza a las mujeres una vida libre de la violencia", informó la Ministra de Justicia.

Remarcó que la Ley Integral tiene muchos años de trabajo, "en realidad es toda una carga emocional que se centra en esta ley que finalmente ha sido promulgada por nuestro presidente Evo Morales, quien a tiempo de promulgar esta ley, ha mencionado de que no quiere leyes que se queden en el papel, que quiere leyes que sean útiles y se apliquen en este caso en beneficio de todas las mujeres".

Por encargo puntual de Morales, se celebran en las capitales de departamento encuentros públicos de socialización de la ley. *ABI*

Instalarán 2 mil GPS en flotas para evitar accidentes

CONTROL

Existen alrededor de 2.800 buses que prestan servicio interdepartamental en el país, de los cuales 2.000 se beneficiarán con la dotación gratuita de un equipo GPS

Los ministros de Obras Públicas y de Gobierno, Vladimir Sánchez y Carlos Romero, respectivamente, suscribieron ayer lunes una resolución biministerial que instruye la instalación gratuita de al menos 2.000 equipos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en ingles) en las flotas interdepartamentales de todo el país, con el fin de prevenir accidentes de tránsito, producto de fallas técnicas o humanas.

Sánchez explicó que la iniciativa, también establece la creación de un sistema de monitoreo que permitirá controlar en línea la velocidad y estado de las flotas, para auxiliarlos con asistencia técnica y humana, en caso que se evidencie irregularidades en su desplazamiento.

Asimismo, dijo que para el monitoreo, se creará un Centro Nacional de Control, para inspeccionar el desplazamiento de las flotas, desde las terminales, el Ministerio de Gobierno y la Autoridad de Fiscalización y Regulación de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

"Busca crear un sistema que permita el monitoreo vehicular del transporte público, asimismo, se creará un Centro Nacional de Control y monitoreo de buses y. Vamos a contar con un sistema completo que ponga en la práctica, explotar todas las bondades y capacidades que tiene el GPS, es una tecnología de punta", indicó Sánchez, tras rubricar el documento biministerial.

Los dueños de las flotas interdepartamentales, tienen 90 días calendario para instalar los GPS en sus motorizados

Según información oficial, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), realizó la donación gratuita de los 2.000 equipos de GPS.

Por su parte, el ministro de Gobierno advirtió que los dueños de las flotas interdepartamentales, tienen 90 días calendario para instalar los GPS en sus motorizados y dijo que luego que fenezca ese plazo, se emitirán sanciones que van desde uno a siete días de suspensión de operaciones.

Romero precisó que existen alrededor de 2.800 buses que prestan servicios interdepartamentales en el país, de los cuales, se beneficiarán con la dotación gratuita de un equipo GPS, solo los primeros 2.000 dueños de los motorizados que decidan incorporarse inmediatamente al nuevo sistema de control.

Aclaró que las restantes 800 flotas interdepartamentales que no obtengan la instalación gratuita, deberán comprar por cuenta propia el equipo GPS, porque dijo que esa disposición es de carácter "obligatorio e inexcusable".

"La resolución biministerial que vamos a firmar a continuación, establece la obligatoriedad de los GPS a partir de la puesta en vigencia de la presente resolución, es decir, que los siguientes 90 días calendario, deben tenerlo instalado todos los minibuses operadores del transporte interdepartamental", remarcó. *ABI*

Encuentran a un fiscal bajo influencia alcohólica

El fiscal Roberto Medina Viscarra fue encontrado el domingo en estado de ebriedad al interior de su vehículo en Villa San Antonio, en la ciudad de La Paz, y fue remitido al Ministerio Público, informó ayer lunes el jefe policial Iver Esprella.

Esa autoridad policial dijo que el fiscal Medina Vizcarra fue denunciado que se hallaba en estado de ebriedad por lo que los agentes de Casos Especiales de Tránsito actuaron y lo encontraron al interior de su vehículo en la avenida Esteban Arce, en Villa San Antonio, a las 10h30.

El examen de alcoholemia al que fue sometido el fiscal dio como resultado 1,5 grado alcohólico, nivel que es sancionable de acuerdo a la Ley 259 y el Código de Tránsito.

El caso, dijo, fue derivado al fiscal Javier Flores, quien de acuerdo con una valoración de la prueba de alcoholemia decidirá el futuro del fiscal. Sin embargo, Esprella aclaró que Medina no se encontraba conduciendo el motorizado. *ABI*

Fiscalía lanza campaña y presenta su nueva imagen

La Fiscalía General del Estado presentó, en la ciudad de Sucre, sede del Ministerio Público, su nueva imagen institucional y lanzó una campaña de difusión masiva denominada 'Conociendo a tú Ministerio Público', con la finalidad de que la ciudadanía "sepa la verdadera labor" que desarrolla esta institución en beneficio de la sociedad.

"A partir de esta campaña, el ciudadano de a pie tendrá acceso a conocer cuál es la labor que cumple nuestra institución, cuál es la labor del fiscal, que muchas veces confunden y creen que puede resolver todos los problemas existentes en un barrio, en la junta vecinal, en un club deportivo, y exigen demasiado", sostuvo el fiscal general, Ramiro Guerrero, durante el acto celebrado en el salón principal de la Fiscalía General. Señaló que este es un paso más que viene dando el Ministerio Público, para demostrar que trabaja bajo el principio de la transparencia. "Cuando llegamos hace seis meses a esta Fiscalía nos habíamos planteado tener una Fiscalía abierta y que todos nuestros actos sean absolutamente transparentes y públicos, aquí no tenemos nada que ocultar, ni nada que tener bajo la mesa, nuestras acciones, nuestro trabajo,

Destacan bajo índice de criminalidad

El viceministro de Gobierno, Jorge Pérez, destacó ayer lunes el bajo índice de criminalidad en el departamento de Tarija, al ponderar el trabajo de las autoridades locales en el tema de seguridad ciudadana.

"El índice de criminalidad en Tarija, con relación al resto de los departamentos es bajo, con esto no estamos diciendo que no se tenga ningún hecho de sangre, lo que estamos diciendo es que dentro del conjunto de los nueve departamentos el índice de criminalidad en Tarija es bajo", explicó a los periodistas. *ABI*

Policía dispone replicar el cambio en los uniformes

El Organismo Operativo de Tránsito de La Paz con el objetivo de resguardar la salud de sus oficiales reemplazó las gorras de su uniforme por sombreros de ala ancha y eliminó las botas de combate para utilizar pantalón recto y zapatos de vestir. Esta determinación se replicará en los demás departamentos del país.

"Nuestro lema es: buena salud, buen servicio, por eso hemos decidido incorporar un sombrero de ala ancha para proteger a los oficiales de los rayos del sol y prevenir el cáncer en la piel. También ya no utilizarán las botas de combate que tenía un elástico, un scratch que hacía que el pantalón esté subido hasta la caña de la bota que apretaba y producía adormecimientos, dolores, lo que ocasionaba várices, por eso ahora se utilizará el pantalón recto y calzados normales", señaló a Oxígeno el director del Organismo Operativo de Tránsito de La Paz, coronel Juan Baldiviezo.

El cambio de estos elementos en el uniforme se realizó tras un estudio interno que identificó los problemas de salud por los que pasan los oficiales.

La aprobación de los mismos fue de acuerdo a una resolución del Comando General, la misma que se prevé replicar en los Organismos de Tránsito de los otros departamentos del país. La inversión que se realizó en los sombreros fue de 50 bolivianos cada uno. *OXÍGENO*

Maduro lanza cruzada contra la "ultraderecha"

VENEZUELA

El venezolano dice que la oposición "está infectada de fascismo" y que se asegurará de que sea juzgada en "todos los tribunales de derechos humanos del mundo".

Ayer comenzó la auditoría sobre el 46% de las mesas que funcionaron en las elecciones del 14 de abril.

"Vamos a denunciarlos en el mundo. Ya tenemos el material, tenemos los videos, queremos hacer un documental central, con expertos internacionales en materia de derechos humanos, que han llegado a Venezuela, un expediente y los vamos a denunciar en todos los tribunales del mundo a nivel de derechos humanos, para que el mundo sepa que la ultraderecha venezolana está infectada de fascismo", lanzó Nicolás Maduro durante un alocución acalorada.

El presidente de Venezuela hizo las declaraciones en contra de la oposición este domingo durante su programa Diálogo bolivariano, luego de su regreso de la visita oficial a Cuba. "Hemos tenido una jornada extraordinaria con el padre de nuestro padre, Hugo Chávez, y padre de los revolucionarios de América Latina y el Caribe", aprovechó para contar y agregó que Fidel Castro hoy "es un líder, es una luz".

De acuerdo con el chavismo, la oposición encabezada por el ex candidato presidencial Henrique Capriles es la responsable de los episodios de violencias desencadenas tras las elecciones del 14 de abril. En ese sentido, Maduro pidió "respeto" para la representante del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, quien ha ordenado una auditoría parcial y no completa de los votos.

La revisión de sólo una parte de las urnas comenzó ayer. La Mesa de la Unidad Democrática reclama que se muestren los cuadernos de votación y que se haga un recuento del 100% de los sufragios. Además, la oposición ha reiterado su voluntad de impugnar los comicios si no se garantiza la transparencia de los resultados. Asimismo, la MUD ha denunciado detenciones y persecuciones por parte del Gobierno.

Ayer, la titular del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, anunció la auditoría sobre el 46% de las mesas que funcionaron en las elecciones del 14 de abril, y aclaró que es "imposible" hacer la verificación que reclamó el ex candidato presidencial Henrique Capriles.

"CACERÍA DE BRUJAS"

Hay cerca de un millón de personas que en octubre pasado, cuando Hugo Chávez logró una nueva reelección, apoyaron al ahora fallecido líder venezolano. Sin embargo, el 14 de abril pasado, decidieron darle su voto al opositor Henrique Capriles.

La migración fue leída como una traición para los sectores más radicales del PSUV e, incluso, Nicolás Maduro los fustigó en cadena nacional horas después de los comicios.

Ahora, dentro del chavismo, comenzó la revancha. El blanco son todos los empleados públicos que optaron por el anticha-vista en las urnas.

De hecho, hay una cuenta de Twitter, @cerotraidores, que publica fotografías de empleados públicos en manifestaciones a favor de Capriles y llama a la "depuración" de los organismos del Estado. *INFOBAE*

Embajador de Correa propina golpiza a dos mujeres

Ocurrió en Perú, donde el ecuatoriano Rodrigo Riofrío Machuca está destinado. Según los medios locales, las insultó y atacó a patadas tras un incidente en un supermercado en Lima.

La ciudadana peruana Cristina Castro denunció al embajador de Ecuador en Lima, Rodrigo Riofrío Machuca, por haber insultado y "atacado a patadas y puñetes a ella y a su hija". En declaraciones difundidas por Perú 21, Castro afirmó que el incidente se produjo el domingo 21 de abril por la noche.

"Así son estos peruanos, ignorantes. Por eso es que este país no avanza, porque está lleno de indígenas", habría dicho el embajador, según contó la mujer.

Castro relató que su hija lo increpó al diplomático por la ofensa y "le tiró una cachetada". Entonces, Riofrío la golpeó en el ojo con una revista. El periódico agrega que, ya en la calle y en medio de una escaramuza en la que también se metió la esposa del diplomático, lanzó "patadas y puñetes" contra las dos mujeres, que estaban en el suelo.

En el Congreso, exigen la inmediata expulsión del país del diplomático. "Que se lo expulse hoy mismo", dijo el diputado Juan José Díaz. *INFOBAE*

Primer Ministro sirio sobrevive a un ataque con bomba

El primer ministro sirio, Wael al Halki, sobrevivió ayer a un atentado con bomba en el centro de Damasco, dijeron medios estatales y activistas, en un momento en el que los insurgentes atacan el corazón de la capital en su lucha contra el Presidente Bashar al-Assad.

Seis personas murieron en la explosión, según indicó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, que fue la última de una serie de ataques rebeldes sobre blancos del Gobierno, incluido un bombardeo en diciembre en el que fue herido el ministro del Interior de Assad.

Halki posee escaso poder, pero el ataque destaca la creciente capacidad de los rebeldes de apuntar a símbolos de la autoridad de Assad en una guerra civil en la que han muerto más de 70.000 personas, según Naciones Unidas.

Producto del atentado, seis personas perdieron la vida. Este hecho es parte de una serie de ataques contra blancos del Gobierno de parte de los rebeldes.

El Mandatario designó a Halki en agosto para reemplazar a Riyadh Hijab, quien desertó y escapó a la vecina Jordania pocas semanas después de un bombardeo en Damasco que provocó la muerte de cuatro de los asesores de seguridad más importantes del Presidente. *EMOL*

Miedo en Brasil a una limpieza de los sin techo

El Centro Nacional de Defensa de los Derechos Humanos, un organismo patrocinado por la Conferencia Episcopal de Brasil, se ha mostrado preocupado por una posible "limpieza social" de las personas sin techo, con motivo de la celebración del Mundial de Fútbol del próximo año.

Junto a esta asociación ha expuesto también sus temores al Gobierno, el Consejo Nacional de Procuradores Generales (CNPG). Representantes de ambos organismos se han encontrado ya con el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Gilberto Carvalho, para alertarle sobre sus temores.

Se están observando especialmente las ciudades que acogerán los partidos de la Copa.

Las organizaciones temen que la llamada, "higienización" de los que viven en la calle por motivos diferentes, sea un eufemismo para dar mano suelta a los verdugos de las personas indefensas, invisibles para la sociedad, pero que podrían ser vistas por los millones de turistas que lleguen a Brasil el año que viene. Sin contar que el papa Francisco llega a Río dentro de tres meses y que estarán presentes en la capital carioca más de dos millones de personas con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud.

En los últimos 15 meses han sido asesinados 195 vagabundos, la mayoría quemados por anónimos. *EL PAIS.ES*

DESCANSA. Conductor de taxi-bicicleta se toma un descanso en una calle principal de Manila, Filipinas.

Las jirafas. Espectáculo de zancos, en Roppongi Hills, Tokio, Japón.

El mundo en imágenes

RITUAL. Un devoto hindú con un tridente de acero perforado a través de sus mejillas, como parte de un ritual, en una procesión religiosa en el templo de la diosa hindú Sheetala Mata en Ahmadabad, India.

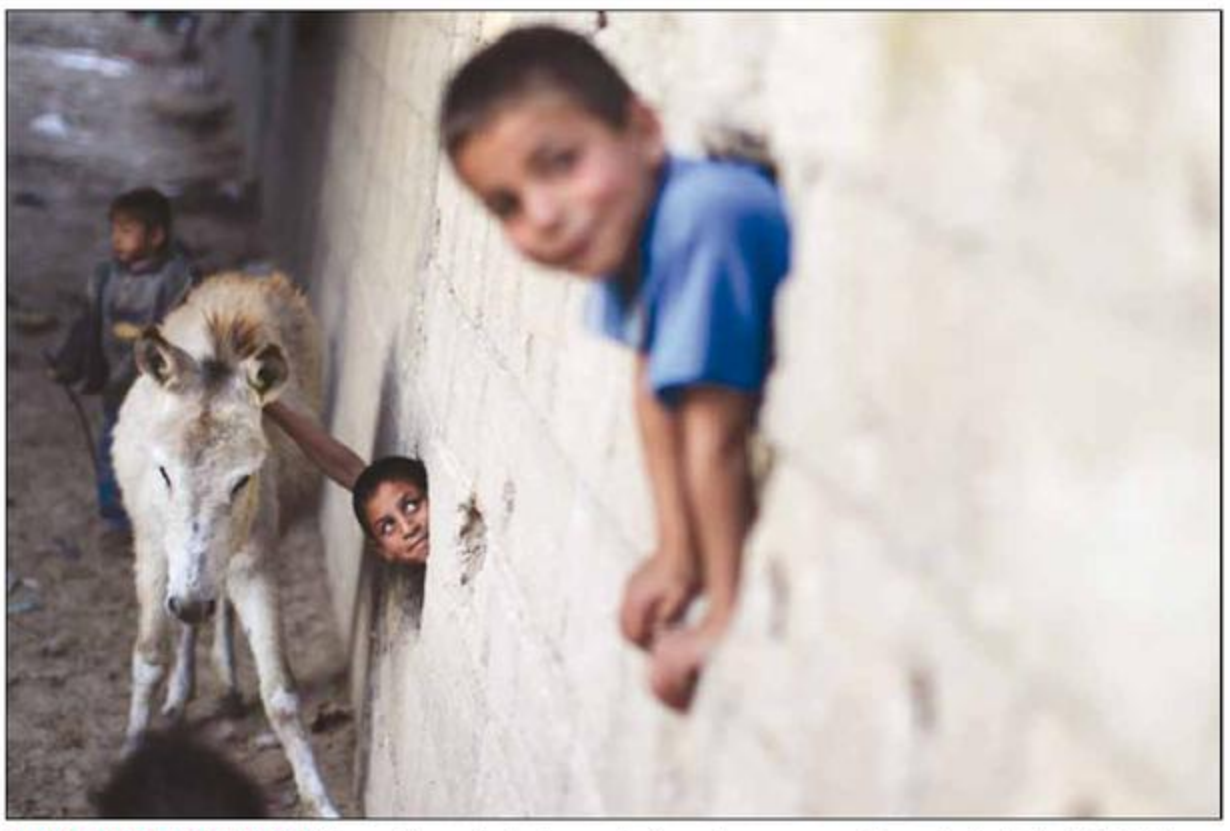

TRASPASAR LAS PAREDES. Unos niños refugiados palestinos juegan en un lugar de la ciudad de Beit Lahia, Franja de Gaza.

SIESTA. Un hombre come sentado el césped junto a un caballo durante el Festival de Cultura Ecuestre de Pekín, en China. La primera edición del festival equino.

REALEZA. El príncipe Guillermo-Alejandro de Holanda posa junto a su familia a su llegada al Palacio Real en Ámsterdam, Holanda.

HERIDA. Explosión en el centro de Praga, República Checa. Una gran deflagración ha dañado un edificio de la capital checa.

Holanda: lo nuevo, lo viejo y lo curioso de la coronación

La fiebre colectiva por el cambio de monarca se extiende en Holanda conforme se acerca la investidura este martes del nuevo rey, Guillermo Alejandro. Calles, escaparates, fachadas... Allá por donde se vaya, el país parece una gran naranja, el color que tradicionalmente identifica a esa nación europea.

No se trata estrictamente de una coronación: se le llama investidura, porque a diferencia de la primera -que tiene un cariz religioso- es una ceremonia de naturaleza secular.

Con los vientos de crisis que soplan, la ceremonia de inauguración del futuro rey será también discreta y más acorde con el espíritu de los tiempos. Pero eso no la dejará totalmente desnuda de las joyas y oropeles que hacen de esta clase de eventos acontecimientos de interés mundial.

El vestido que llevará Máxima en la ceremonia es uno de los secretos mejor guardados en Holanda. Ni siquiera ha trascendido si el diseño tendrá firma holandesa. Sólo se sabe que será un vestido largo y que no llevará velo.

Guillermo Alejandro vestirá un frac con corbata blanca y portará el tradicional manto real, también llamado manto de investidura, que data del año 1815. *BBCMUNDO*

El fervor por la familia real se ha desbordado estos días en Holanda.

Cristina Fernández, en el centro de caso de corrupción

ESCÁNDALO

El botín obtenido con esas operaciones habría ido a parar a diversos paraísos fiscales, por medio de una red de lavado de dinero con sede en Buenos Aires.

Cristina Fernández de Kirchner, su difunto esposo y el empresario Báez.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner no deja de mencionar en sus discursos la herencia que le dejó su difunto esposo en el terreno de las ideas y de la justicia social. Precisamente en estos días asoma a la opinión pública la parte más oscura e ignorada de ese legado. Todo aquello que se relaciona con el presunto vínculo que tuvo Néstor Kirchner con el empresario Lázaro Báez, protagonista de un escándalo de corrupción que amenaza con extenderse a las más altas esferas del poder.

Hace unos días, el periodista Jorge Lanata reveló por televisión que Kirchner fue socio encubierto de Báez en Austral Construcciones, la empresa que se adjudicaba la mayoría de las obras públicas en Santa Cruz. La entrada subrepticia de Néstor a la boyante constructora se produjo en la época en que gobernaba esa provincia de la Patagonia argentina. Léase, cuando era él quien repartía las licitaciones y de hecho, quien se enriquecía por medio de operaciones inmobiliarias. Pero eso no era todo: en su programa 'Periodismo Para Todos' (PPT), Lanata denunció que Austral Construcciones cobraba sobreprecio por sus trabajos y que recibía coimas (sobornos) de las empresas a las que transfería algunos de sus contratos, en otras partes del país.

CASI 10 AÑOS DE INVESTIGACIÓN

El botín obtenido con esas operaciones habría ido a parar a diversos paraísos fiscales, por medio de una red de lavado de dinero con sede en Buenos Aires y sucursales en Panamá y en Uruguay.

Hasta el momento, la Justicia ha hecho caso omiso de las pruebas que involucrarían al ex presidente en una trama de negocios espurios como pocos se han visto en la historia reciente del país.

A Néstor Kirchner, cuyos restos descansan en el mausoleo que le construyó Baéz, no se le puede enjuiciar. Lo que inquieta a los operadores del kirchnerismo es que las metástasis del escándalo comprometan a la actual inquilina de la Casa Rosada. Pocas dudas quedan de que Cristina sabía de los negocios que tenía su esposo con el magnate de origen chileno. *EL MUNDO.ES*

Obama desplegó su lado cómico contra opositores

El presidente estadounidense Barack Obama volvió a hacer alarde de su costado más divertido e irónico durante la tradicional cena de corresponsales de la Casa Blanca el sábado, en la que se reunieron periodistas, políticos y, como es habitual, gran parte del firmamento de Hollywood y estrellas del deporte.

A pesar de tanto talento y glamour reunido, la atracción principal corrió por cuenta del mandatario, quien aprovechó la ocasión para burlarse de sí mismo y de sus rivales políticos.

Asimismo, luego de unos días trágicos para el país, el presidente también supo adoptar un tono solemne y reservó el tramo final de su intervención para homenajear a las víctimas del atentado terrorista en Boston y de la explosión de una fábrica en un pequeño pueblo de Texas.

Obama cargó primero contra su apariencia.

"En estos días me miro al espejo y tengo que admitir que ya no soy aquel robusto y joven musulmán socialista que era", dijo. *CLARIN*

67% de latinos prefiere su mascota que a su mejor amigo

El 67% de la gente confesó querer más a su mascota que a su mejor amigo, según un sondeo online realizado ayer por el sitio argentino Taringa! y en el que participaron personas de varios países de América latina.

Según la encuesta el 37% dijo sentir más afecto por su mascota que por su familia y el 35% la prefiere a su pareja.

El sondeo, realizado entre el 24 y el 27 de abril, incluyó opiniones de 2.000 personas (60% de ellos residentes en Argentina) que declararon tener una mascota en su hogar y estuvo a cargo de la encuestadora Moiguer. El estudio también reveló que los dueños de mascotas dedican hasta 3,6 horas diarias a su cuidado y aseo y el 65% permite que duerman en su misma cama. *TERRA*

Corea del Norte prepara ensayo militar a gran escala

El hermético régimen comunista de Corea del Norte podría estar preparando un ensayo militar a gran escala por tierra y aire en la costa del Mar Amarillo (Mar Occidental), según develó una fuente del Gobierno surcoreano a la agencia Yonhap. "No hay forma de adivinar cuándo comenzará el ensayo, pero existe una posibilidad de que el Norte opte por lanzar misiles de corto alcance como parte de su demostración de fuerza", indicó la fuente.

Según las informaciones facilitadas por la inteligencia surcoreana, hay señales que hacen pensar que el régimen de Kim Jong-un realizará el ejercicio militar con fuerzas aéreas y terrestres en la base norcoreana naval de Nampo, en la provincia de Pyongyang del Sur (oeste del país). *TERRA*

UNA BUENA NOTICIA PARA EL PERIODISMO, LA TELEVISIÓN Y LA DEMOCRACIA
pat
MÁS PRODUCCIÓN NACIONAL
NO MENTIRÁS
DONDE BOLIVIA BUSCA LA VERDAD
NM v4.0
CONDUCE
JIMENA ANTELO
LUN-VIE
22:15
42 SEÑAL ABIERTA
22 DIGITAL TV
31 COTAS CABLE
75-29 MULTIVISIÓN
82 ITS

BASTA
NO
a la Trata y Tráfico
de personas
DENUNCIE
Art. 9 inciso c) del Decreto Supremo Nro. 1496 que reglamenta la Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas